Influencia de los Factores Psicosociales y Familiares, estudio de caso de joven vinculado al Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, ICBF Centro Zonal Pamplona

Niño Roa Angie Cristina

Universidad de Pamplona

Faculta de Salud

Programa de Psicología

Pamplona

2021

Influencia de los Factores Psicosociales y Familiares, estudio de caso de joven vinculado al Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, ICBF Centro Zonal Pamplona

Niño Roa Angie Cristina

Director

Sonia Helena Lizcano Ortega

Magister

Universidad de Pamplona

Faculta de Salud

Programa de Psicología

Pamplona

2021

DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón mi tesis a la memoria de mi hermanito Jesús Manuel, pues sin él no hubiese logrado esto. Su bendición a diario y a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien.

Por estar siempre a mi lado y apoyarme, por ser mi confidente y compañero de vida, por ser mi motivación siempre y por ser la mayor bendición que papito Dios puso en mi camino.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, darle gracias a papito Dios y a mamita María por permitirme alcanzar este logro, por tener y disfrutar de mi familia; gracias a mi papá Jesús Antonio, por apoyarme en cada decisión y en este proyecto; a mi tía Maru, por su amor, comprensión y escucha, y, a mi abuelita Ernestina por haberme aportado todo desde pequeña.

A mi docente asesora por el conocimiento brindado; gracias a mis amigos, quienes me levantaron en el camino las veces en que tropecé, y gracias a mi pareja, por su apoyo incondicional en mi etapa final de este proceso.

Tabla de contenido

Problema de Investigación 12
Planteamiento y descripción del problema 12
Formulación del problema 14
Justificación 15
Objetivos 17
Objetivo General 17
Objetivos Específicos 17
Estado del arte 18
Internacional 18
Nacional 20
Local 22
Marco Teórico 25
Capítulo I – Factores de riesgo 25
Capítulo II – Conductas delictivas 29
Capítulo III – Adolescencia 32
Metodología 38
Tipo de investigación 38
Diseño 38
Población 39
Muestra 39
Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2 41
Fase II 43
Fase III 43
Resultados 44
Resultados entrevista semiestructurada 44
Resultados pruebas aplicadas 52
Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2 52
Test Autoevaluación Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI) 54
Discusión 60
Conclusiones 64
Recomendaciones 66
Referencias bibliográficas 68
Anexos 78

Índice de Tablas

Tabla 1. 44
Tabla 2 48
Tabla 3 52
Tabla 4. 53
Tabla 5. 54
Tabla 6. 57

Lista de apéndices

Apéndice A 78
Apéndice B. 79
Apéndice C. 82
Apéndice D. 84
Apéndice E. 85
Apéndice F. 86
Apéndice G. 88
Apéndice H. 90
Apéndice I. 91
Apéndice J. 92

Resumen

La investigación que se muestra a continuación, tuvo como objetivo analizar la influencia de los factores familiares y psicosociales frente a conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley, vinculados al sistema de responsabilidad penal en la ciudad de Pamplona, mediante un estudio de caso para la elaboración de un plan de atención que favoreciera la inclusión social y la implementación de prácticas resocializadoras. Para esto, se recurrió a un enfoque de corte cualitativo a través de un estudio de caso, con corte transversal descriptivo, atendiendo el fin de la investigación desde la descripción detallada de la problemática y las percepciones emocionales y psicológicas de la muestra objeto de estudio, aunado a la aplicación de una prueba psicométrica denominada Test Autoevaluación Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI), y la Escala de Parentalidad Positiva (e2p), que pudieran ofrecer mejores bases científicas para el estudio, en consecución con la aplicación de una entrevista semiestructurada que fue validada por expertos antes de la posterior aplicación.

Los resultados muestran que la importancia del desarrollo familiar es un aspecto a resaltar en la educación de los seres humanos, el involucramiento parental ocupa un lugar especial en el desarrollo de las conductas presentes y futuras; es un elemento que permea la aparición de ciertas Conductas disruptivas. En este caso, al no existir una denominación de las figuras de autoridad y la no existencia de normas y pautas de comportamiento en este, el desarrollo de las conductas punibles pudo estar mediado y mantenido a partir de dichos elementos. Con esto, se buscó en general que, crear estrategias que puedan brindarle a los padres, herramientas para afrontar las situaciones de sus hijos entorno a las conductas delictivas y que, a través de esto, se pudiera mejorar no solo la dinámica familiar, sino también las áreas de ajuste.

Palabras claves: Factores psicosociales, influencia familiar, adolescente, conducta delictiva, sistema de responsabilidad penal

Abstract

The research shown below aimed to analyze the influence of family and psychosocial factors against criminal behavior in adolescents in conflict with the law, linked to the criminal responsibility system in the city of Pamplona, through a case study to the development of a care plan that favors social inclusion and the implementation of re-socializing practices. For this, a qualitative approach was used through a case study, with a descriptive cross-section, attending to the purpose of the research from the detailed description of the problem and the emotional and psychological perceptions of the sample under study. coupled with the application of a psychometric test called the Infant Adaptation Multifactorial Self-Assessment Test (TAMAI), and the Positive Parenting Scale (e2p), which could offer better scientific bases for the study, in pursuit of the application of a semi-structured interview that was validated by experts before the subsequent application.

The results show that the importance of family development is an aspect to be highlighted in the education of human beings, parental involvement occupies a special place in the development of present and future behaviors; it is an element that permeates the appearance of certain disruptive behaviors. In this case, as there is no denomination of authority figures and the non-existence of norms and patterns of behavior in this, the development of the punishable conducts could be mediated and maintained on the basis of said elements. With this, it was generally sought to create strategies that can provide parents with tools to face the situations of their children around criminal behavior and that, through this, it could improve not only family dynamics, but also adjustment areas.

Keywords: Psychosocial factors, family influence, adolescent, criminal behavior, criminal responsibility system

Introducción

La adolescencia es vista como una importante etapa, no sólo por la transición de la infancia, sino también por una vida hacia la responsabilidad y la toma de decisiones que definen el futuro hacia la etapa de adultez. De ahí que, se les preste especial importancia a todos los factores que, en dependencia de otros, juegan un rol significativo en la emisión de ciertas conductas. En función de esto, esta es una etapa que ocurre en la segunda década de la vida, con inicio entre los 10 y los 13 años, y que finiquita entre los 18 y los 25, momento que entra en convergencia con las características socioculturales y el proyecto de vida. Es de resaltar que, según Palacios (2019) los cambios productos de la maduración del cuerpo son excepcionales desde la fisiología, no obstante, desde lo psicológico, la inmadurez de su cerebro y es una importante limitante en los procesos de toma de decisiones, desvelando, el inicio de ciertos aspectos que exponen su "incapacidad para para controlar y planificar su comportamiento" (p.2). Es una etapa proclive a una desregulación comportamental, lo que la hace más propensa a desarrollar conductas disruptivas.

Desde este marco, es la conducta punible quien encierra el cumulo de elementos a investigar, no sólo por las urgencias que deviene, sino también porque en lo que respecta al marco internacional, de acuerdo a las estadísticas que se relacionan en el presente documento se evidencia un aumento en el número de casos de delincuencia juvenil. Por ello, la presente investigación que, tuvo como objetivo analizar la influencia de los factores familiares y psicosociales frente a conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley, vinculados al sistema de responsabilidad penal, mediante un estudio de caso que permitiera la elaboración de una guía que favorezca la inclusión social y las prácticas restaurativas en el contexto colombiano, atendiendo a la diferencia contextual del país.

Todo lo anterior, como postulado que encierra la importancia que tienen los fundamentos familiares y psicosociales, en la adquisición de los comportamientos que presentes y futuros, dependerán de las pautas de crianza. Si bien un ambiente basado en el desarrollo óptimo del individuo es un importante predictor de los comportamientos adultos, uno que este cimiento en hechos violentos y la no satisfacción de las necesidades básicas puede incurrir de igual forma. De ahí que, innumerables investigaciones resaltan la importancia de los comportamientos familiares y parentales, en la prevención de la delincuencia juvenil; dado que, las buenas pautas relacionales

se representan como factores protectores; caso contrario en la que la dinámica familiar se presente disfuncional y con presentación de problemáticas que pongan en riesgo el bienestar integral de los jóvenes (Parada, 2020).

Problema de Investigación

Planteamiento y descripción del problema

La adolescencia es vista como una importante etapa, no sólo por la transición de la infancia, sino también por una vida hacia la responsabilidad y la toma de decisiones que definen el futuro hacia la etapa de adultez. De ahí que, se les preste especial importancia a todos los factores que, en dependencia de otros, juegan un rol significativo en la emisión de ciertas conductas. En función de esto, esta es una etapa que ocurre en la segunda década de la vida, con inicio entre los 10 y los 13 años, y que finiquita entre los 18 y los 25, momento que entra en convergencia con las características socioculturales y el proyecto de vida.

Es de resaltar que, según Palacios (2019) los cambios productos de la maduración del cuerpo son excepcionales desde la fisiología, no obstante, desde lo psicológico, la inmadurez de su cerebro y es una importante limitante en los procesos de toma de decisiones, desvelando, el inicio de ciertos aspectos que exponen su "incapacidad para para controlar y planificar su comportamiento" (p.2).

Acorde a lo anterior, en lo que respecta al marco de esta investigación, la adolescencia es una etapa proclive a una desregulación comportamental, lo que la hace más propensa a desarrollar conductas disruptivas. Desde este marco, es la conducta punible quien encierra el cumulo de elementos a investigar, no sólo por las urgencias que deviene, sino también porque en lo que respecta al marco internacional, de acuerdo a Agarwal (2018), hay un aumento en el número de casos de delincuencia juvenil, en el contexto de la India, dónde del 2005 a 2015, con un aumento de 18.939 a 31.396 y de 1'822.602 a 2'949.499. Sin embargo, esta cifra solo revela el porcentaje de delitos reconocibles oscilados entre 1,0 y 1,1, en el caso de los que no se registran, esta va de 1,7 a 2,5.

En lo que respecta a Latinoamérica, de acuerdo a Coronado (2021), en Argentina son 1' 790.240 adolescentes entre 15 y 19 años; y 2.073 están detenidos por diversos delitos. Brasil es tercer lugar mundial en población carcelaria; pero de 17'032.098 de la población total, 22.000 cometen crímenes, entre 15 y 19 años. En Colombia son 4' 307.117, y 18.018 han cometido algún tipo de delito a lo largo de su vida. En México de 10 millones entre 14 y 18 años de edad, 12 mil

han sido detenidos. En los cuatro países, la población adolescente está detenida, respectivamente, gracias a que las leyes contemplan la edad de reclusión a partir de los 16 años, antes solo en casos de delitos graves. No obstante, no se registran las cifras verdaderas, pues en estos países, en el caso de Argentina 70% de los delitos no son denunciados; en Brasil el 80%; en Colombia, por su parte, "71,3% y finalmente, México ocupa el primer lugar, con 93 % de no denunciados. Cabe mencionar para este apartado que, los países mencionados son los que reflejan cifras mayoritarias de delinean juvenil, por lo que su mención es un importante aporte para traer a colación.

Ahora bien, en el contexto nacional, durante la última década en Colombia, la incidencia de actividades delictivas fue alta, la mayoría de las cuales ocurrieron entre los jóvenes, pues en lo que iba del transcurso del 2007 hasta marzo del 2019 en el Sistema de Responsabilidad Penal del país, se registraron 251.455 ingresos de jóvenes, dónde la mayoría de ellos se encuentran o se encontraba con edades comprendidas entre 16 y 17 años, con incurrencia de delitos de acuerdo a Moreno (2020) cómo: hurto, tráfico de estupefacientes, lesiones personales y porte ilegal de armas; dejando de lado el revistiendo de otros delitos por su ocurrencia menor, pero que no dejan de ser importantes a la hora estudiar los factores o elementos que entran a ser intervinientes. De ahí que, la atención en los procesos Judiciales de Jóvenes con conductas delictivas cobre especial mención.

De conformidad con lo anterior, entre el 2018 y el 2019 la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional (2019) registró la detención de 9.659 menores de edad, de ellos 7.114 estaban entre los 16 y 17 años, y los 2.481 restantes, entre los 14 y 15 años. De ese número, en el país los departamentos que registraron mayor número de casos fueron Cundinamarca con 2.238; Antioquia con 1.870; Valle con 918; Santander con 669 y finalmente Atlántico con una incidencia baja de 510. De este porcentaje, 9.659 fueron detenidos. De esos, 2.273 por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; 2.439 por hurto a personas; 738 por fabricación, porte y tráfico de armas; 711 por receptación, y 605 más por lesiones personales, de los cuales 7.960 fueron hombres y 1.197 mujeres. El rango de edad que predominó en este registro fue el de 17 años con 3.575 casos, seguido de 16 años con 2.719, 15 años con 1.690, y 14 años 872 Guerra.

En lo que respecta al territorio de Norte de Santander, en las zonas Centro, Occidente y Oriente, el aumento de la delincuencia juvenil es aún más preocupante de acuerdo a lo expuesto por la Gobernación de Norte de Santander (2020), en el *Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023;* aunque las cifras no reflejen una cantidad para el aumento, no dejan de ser

preocupantes. Las tasas de delito en la actualidad solo desvelan la urgencia que se desarrollen planes estatales y políticas de salud para la mitigación de las consecuencias, no solo por la presentación de los delitos, sino por los elementos que, escudados en los actos delictivos, revisten en un sinfín de problemáticas dadas a través de los factores de riesgo de la población juvenil e infantil.

Basado en lo expuesto, el comportamiento delictivo obedece a múltiples causas de manifestación y con ello, de desencadenantes. En este caso, lo que se resalta es la importancia que devienen los factores biopsicosociales en la aparición de estos comportamientos. A partir de allí, se abordará la problemática con el fin de identificar si existe influencia desde la parte familiar y social en los adolescentes que presentan conductas delictivas, buscando proporcionar el conocimiento de estas mismas y generar conciencia respecto a la importancia que ésta requiere y con ello promover la buena salud mental/emocional.

Tomando en cuenta que, la situación de los jóvenes que violan la ley es un fenómeno al que la sociedad en su conjunto debe prestar atención. La familia, la escuela y la comunidad son el primer entorno de protección y prevención. Sin embargo, también es urgente la participación explícita de las entidades estatales (judicial, salud, educación, cultura, etc.), buscando proporcionar el conocimiento de estas mismas y generar conciencia respecto a la importancia que ésta requiere y con ello promover la buena salud mental/emocional.

De esta manera el objetivo principal de esta investigación psicológica es analizar la influencia de los factores individuales, familiares y psicosociales frente a conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley, vinculados al sistema de responsabilidad penal en la ciudad de Pamplona, mediante un estudio de caso para la elaboración de un plan de atención que favorezca la inclusión social y la implementación de prácticas restaurativas; esto por medio de un estudio mixto; de igual manera se proporcionará herramientas basadas en los resultados de la investigación para sensibilizar a los padres sobre las mejores y más apropiadas formas de criar a sus hijos e hijas y evitar comportamientos que puedan ser perjudiciales para ellos.

Formulación del problema

¿Cuál es la influencia de los factores psicosociales y familiares en un adolescente vinculado al sistema de responsabilidad penal para adolescentes del municipio de Pamplona?

Justificación

Los problemas que enfrenta la sociedad actual se han vuelto cada vez más graves con el paso de los años, la tasa de criminalidad expuesta por los medios de comunicación ha sido más alta, y peor aún, más preocupante cuando esta incidencia se da en poblaciones juveniles, posicionando a este grupo etario en el foco de múltiples estudios, no solo por el aumento de los delitos, sino también por los factores de riesgo asociados a su presentación. Si bien son muchos los que podrían estar interviniendo, la familia resulta en el caso más impresionante, como primer ente de socialización de los individuos.

En función de esto, en la etapa de la adolescencia se pueden presentar ciertas dificultades que podrían llegar a ser factores predisponentes para que los jóvenes provoquen la desregulación conductual es por esto que, la condición de los jóvenes que violan la ley es sin duda una preocupación de los gobiernos de todo el mundo. La respuesta del sistema judicial varía según los antecedentes y los métodos judiciales del país en que se encuentre (Moreno, 2016).

La adolescencia se ve como un proceso complejo, durante el cual los individuos cambian la identidad de los jóvenes, esto significa que deben enfrentar una variedad de condiciones estresantes físicas, psicológicas y sociales, que los exponen a factores de riesgo como deterioro de la autoestima, interrupción del desempeño escolar y una mayor probabilidad de que aumente su baja autoestima, estos serían comportamientos que ponen en peligro la salud en general, especialmente en la adolescencia temprana. Los adolescentes que violan la ley reflejan desigualdad, vulnerabilidad social, pobreza y que han sido excluidos del sistema educativo y del mercado laboral formal por cambios en la ley, la historia de vida de la gran mayoría de estas personas se caracteriza por la violencia doméstica, el abuso, la explotación y el abuso de sustancias psicoactivas. En este sentido, el entorno familiar ha pasado de un entorno protector a un entorno peligroso (Díaz et al., 2018).

Sumado a lo anterior, la importancia que tienen los fundamentos familiares devela en la adquisición de los comportamientos que presentes y futuros, dependerán de las pautas de crianza. Si bien un ambiente basado en el desarrollo óptimo del individuo es un importante predictor de los comportamientos adultos, uno que este cimiento en hechos violentos y la no satisfacción de las necesidades básicas puede incurrir de igual forma. De ahí que, innumerables investigaciones

resaltan la importancia de los comportamientos familiares y parentales, en la prevención de la delincuencia juvenil; dado que, las buenas pautas relacionales se representan como factores protectores; caso contrario en la que la dinámica familiar se presente disfuncional y con presentación de problemáticas que pongan en riesgo el bienestar integral de los jóvenes. Es por esto que autores como Parada (2020) expone que:

> Los factores del incremento de la delincuencia juvenil son muchos y de diferente naturaleza. A su vez esta situación no solo es grave y preocupante, sino que devela la urgencia de una mayor responsabilidad de padres y familiares en el acompañamiento de los jóvenes, y por supuesto del Estado de impulsar más decididamente estrategias para que se involucren en actividades deportivas, culturales, de investigación y de tecnología, entre otras (p. 5).

Bajo esto, cobra importancia el estudio de este tipo de temáticas, no solo porque permite indagar los aspectos que en influencia con el medio intervienen en el desarrollo de ciertas conductas, sino que también pone en marcha el desarrollo de estrategias que permitan la mitigación de los problemas. Elemento que ayuda a la población que se tome como objeto de estudio al ofrecer herramientas que les ayuden a mejorar las pautas relacionales y las estrategias de afrontamiento, además de suponer un enriquecimiento para los profesionales de la salud en el abordaje de temas que competen a la sociedad y que hoy día demandan una intervención que se equipare a las necesidades previstas y venideras.

De igual forma, cabe resaltar que, al abordarse este grupo etario se ofrecen herramientas que puedan ayudar a sobrellevar la etapa de la adolescencia de la mejor manera, gestando cambios productivos y sobre todo óptimos para la vivencia en sociedad que es finalmente, la importancia que toma esta etapa como parte de la transición a la vida adulta. A la comunidad en general, es preciso mencionarla como parte estructural de los desarrollos académicos que se llevan a cabo ya que es esta quien deviene de los temas a profundizar desde la realidad vivida. Finalmente mencionar en este apartado a la comunidad académica a través del enriquecimiento literario sobre los factores de riesgo que asociados con las etapas del ciclo vital pueden desencadenar en otras problemáticas.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la influencia de los factores familiares y psicosociales frente a conductas delictivas en un adolescente en conflicto con la ley, vinculado al sistema de responsabilidad penal del ICBF, Centro Zonal Pamplona, mediante un estudio de caso para la elaboración de una guía de prácticas parentales que favorezca la inclusión social y la reinserción.

Objetivos Específicos

Identificar los principales factores individuales, la influencia familiar y el desarrollo psicosocial frente a riesgos asociados a las conductas punibles del adolescente.

Describir el nivel de adaptación personal, escolar, familiar y social del adolescente en función de la aplicación del Test Autoevaluación Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI).

Diseñar una guía de prácticas parentales positivas que permita el trabajo con los adolescentes y sus familias vinculado al SRPA del Centro Zonal Pamplona.

Estado del arte

A continuación, se van presentar investigaciones que han abarcado la temática de este trabajo, los cuales contienen el concepto de los factores psicosociales en la adolescencia, las falencias que se han encontrado a nivel familiar y algunos factores causantes de las conductas delictivas en estos con el fin de estudiar las conductas antisociales y delictivas afectadas por los estilos de crianza de los padres. Estas investigaciones son de carácter internacional, nacional y local, permitiendo evidenciar una panorámica global referente a los contextos sociales en las cuales se presentan estos cambios psicológicos y emocionales.

Internacional

En la revisión del estado del arte a nivel internacional, la investigación titulada *Factores de riesgo asociados a la conducta violenta de los jóvenes de 14 y 18 años en México* realizado por Mancha et al., *(2018)* donde el objetivo se enfocó en identificar un perfil de posibles factores que de forma tácita pudieran estar interviniendo en la presentación de la conducta violenta, basado en la indagación de circunstancias dentro del marco familiar-social. En función de eso y con la aplicación de instrumentos que tomaran información de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (Ecopred), que pudieran dar cuenta de los temas a tratar, en esta investigación se encontraron dos factores de riesgo principales, relacionados con comportamientos inadecuados; en este caso, se expone el consumo de sustancias psicoactivas y la experimentación temprana de violencia dentro del hogar o en el entorno cercano. Teniendo en cuenta lo anterior, las vivencias familiares y contextuales cobran especial importancia en el desarrollo de conductas que van desde adicción, hasta maltrato.

Por otra parte, se identifica un estudio en Perú titulado *Socialización parental y conducta delictiva y violenta en adolescentes de cuarto y quinto de secundaria de una institución educativa pública en Chiclayo",* realizado por Chamaya (2020) bajo el objetivo de encontrar la relación entre la socialización parental y la conducta delictiva violenta en adolescentes de cuarto y quinto de secundaria de una institución. Para esto, se llevó a cabo un estudio en el que se pudiera aplicar una batería de pruebas psicológicas para la recolección de datos, denominada Escala de socialización parental, que evaluó el estilo de socialización del adolescente en relación con el padre, la madre y

ambas dimensiones estando constituidas por 29 ítems, aunado a la aplicación de la escala de conducta delictiva y violenta en el aula de Vera-Bachmann y Gálvez. Concluyendo que, no existe relación significativa entre la socialización parental del padre con la madre y su conducta delictiva, violenta. No obstante, no deja de lado la importancia que cobra el ambiente familiar y social en el desarrollo de las conductas, por lo que se hace necesario una revisión a profundidad de los factores a estudiar.

Siguiendo con esta misma línea, se resalta la investigación titulada *Características de las familias funcionales y la prevención de las conductas delictivas en los adolescentes de la I.E 24 de junio Huayobamba San Marcos – Cajamarca, año 2017.* Elaborado en Lima por Carrera & Hipólito (2018), que ocupa un estudio con población adolescente, que tuvo como objetivo determinar el nivel de relación entre las características de las familias funcionales y la prevención de la conducta delictiva. La investigación se desarrolló bajo un marco descriptivo correlacional, mediante la aplicación de un cuestionario que permitiera la recogida de información.

Cabe mencionar que, la muestra que se tomó como objeto de estudio la conformaron 28 estudiantes del cuarto grado de educación secundaria, quienes dieron cuenta a través de los instrumentos previstos, la relación significativa entre las características de las familias funcionales y la prevención de conducta delictiva en los adolescentes. Este trabajo, subraya además de lo expuesto, un incremento exuberante en las tasas de las variables estudiadas, siendo en este caso, una relación altamente significativa entre variables. De acuerdo a esto, las características de las familias juegan un papel importante en la prevención de las conductas delictivas. Empero, también son quiénes se relacionan como factor de riesgo para su aparición.

Dando continuidad a la revisión documental, se presenta esta investigación quien, bajo el propósito de estudiar los factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito Judicial de Lima, se centró en investigar el conjunto de circunstancias que inciden de forma negativa en la conducta de adolescente, delimitándolos como factores sociales, familiares, económicos, educativos titulada *Factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito judicial de Lima Norte – 2017.* Mendoza (2018). Universidad Cesar Vallejo, Lima. De acuerdo a su indagación los factores más predisponentes fueron el familiar y el social. Tomando como punto de partida; la existencia de disgregación familiar, disfuncionalidad en el hogar,

manifestaciones de violencia en cualquiera de sus formas, el rechazo o discriminación, etc., Aunado a características de relaciones social en evitación de rechazo.

Determinando con ello que, que aun, aunque exista en el país un sistema judicial que penalice todo el cúmulo de conductas delictivas en los adolescentes, si no se desarrolla una estrategia que permita la mejora de los ambientes sociales y familiares, la presentación es propensa a llevarse a cabo nuevamente. Elemento que devela además de la indagación de los elementos que disponen a, una reestructuración de los contextos en los que se desarrollan a fin de mitigar los impactos. Si bien este es un tema que incluye un actuar holístico, no está de más exponer la importancia del cambio sociocultural, que favorezca la recuperación y concientización del adolescente.

Finalmente, desde este marco la investigación titulada *Factores socio-familiares en la reincidencia en adolescentes infractores de ley del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa 2018- 2019* de Apaza y Chávez (2019). Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú, cuyo objetivo fue Analizar los factores socio-familiares que influyen en la reincidencia en los adolescentes infractores, con una muestra de 138 individuos, pudo desvelar en sus resultados que, el ambiente familiar fue quien más influyó en la presentación de la conducta violenta, en su mayoría por una influencia negativa en el seno familiar, de igual forma que, estos jóvenes residentes pudieron haber experimentado abandono, separación por violencia o conflictos familiares, sumado a un ambiente familiar e inestable que para el caso de jóvenes con conductas sexuales violentas, surgió de la experimentación con algún familiar, llegando a concluir que, la ocurrencia del delito no se detiene mientras el contexto social y familiar en el que se desarrollaron siga intacto.

Nacional

Siguiendo con el marco nacional, se trae a colación la investigación denominada *El riesgo psicosocial en los estudiantes adolescentes de la Institución Educativa Evaristo García de Santiago de Cali,* realizada por Giraldo y Lotero (2018) en Cali, Colombia, quien muestra que, en el ámbito educativo, la adolescencia se encuentra bajo riesgos significativos como dificultades en la salud sexual y reproductiva, aunado a violencia intrafamiliar, la no satisfacción de necesidades básicas, etc., Llegando a jugar un papel impreso en la aparición de conductas delictivas, siendo

para este caso el entorno familiar y social quienes mayormente provee este tipo de riesgo. Desde ese marco, se detectaron factores de riesgo como familias en situación de desplazamiento, familias disfuncionales, desconfianza y falta de comunicación con los padres. Y en el entorno social, consumo de sustancias psicoactivas, presencia de pandillas, homicidios y robos. Como resultado final, exponiendo que el entorno social e individual forma parte de un sinfín de acciones y aspectos que pueden permear el buen desarrollo de los adolescentes, pero de igual forma es el que puede dar paso a la existencia de condiciones de vulnerabilidad que finiquite en actos delictivos.

Aunado, se muestra igualmente una investigación la cual exploró los factores psicosociales de contexto y el afrontamiento de conflictos en la etapa escolar denominada *Factores psicosociales asociados al conflicto entre menores en el contexto escolar.* Estudio elaborado por Cardozo et al. (2019) en Barranquilla, Colombia. Pudiendo desvelar según sus resultados que, el sexo fue uno de los temas más determinantes en el desarrollo de estrategias de afrontamiento, elemento también inmerso en los procesos de toma de decisión tomada para afrontar el conflicto, en caso de igualdad y en desventaja. De ese mismo aporte, son los hombres que se presentan más proclives a evidenciar delincuencia y los menos interesado en buscar ayudar. Empero, para efectos de este estudio el contexto social niega un papel importante, siendo el medio quien mayor influencia ejercía en la aparición de estas. Cabe destacar que, aunque el ambiente social fuera quien desvelara mayor influencia, el ambiente familiar no se deja de lado.

Por otra parte, la siguiente investigación, *Factores de riesgos que predisponen a los adolescentes a cometer agresiones sexuales: Una revisión bibliográfica.* Proyecto direccionado por Rodríguez y Ferreira (2019), en la Universidad Cooperativa de Colombia, Barrancabermeja, se desarrolló bajo una revisión documental que permitió contextualizar la realidad de muchos de los jóvenes agresores sexuales, permitiendo hallar como causa una exposición temprana a este tipo de maltrato familiar, elemento que permeo la aparición de la conducta, desarrollo, curso y mantenimiento. La indagación se realizó desde una metodología cualitativa de tipo descriptiva, de los factores de riesgo que predisponen las agresiones sexuales en los adolescentes. De acuerdo a esto, aunque no sé hallaran muchas investigaciones sobre el tema, las que sustentaron el estudio, desvelaron que en la existencia de agresores sexuales juveniles muchos son los que entran en juego, lo que paso a que se estudian todas las áreas de desarrollo del individuo y como punto de partida,

el ambiente familiar y la experimentación de algún tipo de violencia que pudiera seré desencadenante de los actos delictivos en adolescentes.

Los siguientes autores, desde su investigación *Factores Biopsicosociales que Influyen en las Conductas Delictivas de Menores Vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA),* desarrollado por Moreno y Brito (2020) en la Universidad Cooperativa de Colombia, Arauca, llevaron a cabo una investigación en forma de revisión literaria que tuvo como objetivo analizar los factores biológicos, psicológicos y sociales en los adolescentes que se encuentran vinculados al Sistema de responsabilidad penal de Colombia, con resultados que esbozan la impresión del ambiente familiar y social en la presentación de conductas punibles en el país. En este caso, resaltando la importancia de las pautas de crianza y la dinámica familiar en el desarrollo adolescente, aunando a los entes territoriales encargados de velar por los derechos de niños, niñas y adolescentes como el ICBF en la colocación de programas que permitan un adecuado desarrollo y la extracción de ambientes que no favorecen el bienestar integral, explicando con esto, cuan imprimir es que el contexto social-familiar-cultural emplea las mejores estrategias.

Bajo el análisis de los alcances y limitaciones que tienen la responsabilidad de los padres de familia con hijos adolescentes infractores de la ley colombiana, en aras de la reducción de la criminalidad juvenil. Se llevó a cabo una investigación, titulada *La responsabilidad parental en adolescentes infractores de la ley colombiana, alcances y limitaciones para la reducción de la criminalidad juvenil.* Estudio elaborado por Peralta et al. (2018) en la Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio, que utilizó el método cualitativo, investigación de tipo exploratorio que ofreciera una visión amplia legal jurisprudencial y doctrinal, de derecho de ellos menores infractores, pudieron desvelar de entre sus hallazgos que, en el marco de la delincuencia juvenil los entes encargados son quienes promueven o desmotivan el comportamiento delictivo de estos. De hecho, la revista plantea la responsabilidad de los actores familiares dentro de ese marco, como principales intervinientes pidiendo, "la responsabilidad atribuible y la formulación de recomendaciones de normatividad en busca de cambiar las prácticas de los parientes de los adolescentes delincuentes fundamentado en la responsabilidad parental" de acuerdo a los autores.

Local

Siguiendo con el marco local, se trae a colación la investigación denominada *Factores de riesgo y protectores comunitarios frente a la aparición de conductas delictivas en adolescencia y*

jóvenes del barrio Simón Bolívar Municipio de Pamplona", donde las autoras del estudio fueron Acevedo & Roa (2018), en Pamplona, Norte de Santander, que tuvo como objetivo caracterizar los factores comunitarios protectores y de riesgo frente a la aparición de conductas delictivas en adolescentes y jóvenes. Se realizó a través de un enfoque de corte cualitativo que pudiera reconocer que herramientas protectoras tenían los adolescentes ante la vivencia de problemáticas y su posible vía de solución. Para esto, se indago sobre los posibles factores de riesgo y protección, permitiendo desvelar en primera instancia elementos de protección biopsicosocial como redes de apoyo en su ambiente de desarrollo, espacios de participación en el que se promovieran elementos culturales y deportivos, etc.

Entre tanto los de riesgo de enmarcaron desde el uso inapropiado de los espacios físicos y la dependencia de los recursos económicos y los proyectos que el estado les proporciona. Para este estudio, aunque el ambiente familiar no tuvo gran relevancia, se destaca el medio sociocultural, que de igual forma, de la mano con otros aspectos puede jugar un papel importante en la emisión de ciertas conductas. En función de esto, si bien se destaca comunidad como ente de la aparición o no, no se dejan de lado las otras áreas de desarrollo integral.

Por otra parte, bajo el propósito de estudiar el impacto del fracaso de las pautas de crianza y la implementación de conductas antisociales y delictivas, se desarrolló está investigación, titulada *Influencia de las pautas de crianza en jóvenes infractores como factores determinantes en la comisión de conductas antisociales y delictivas".* Investigación desarrollada por Carvajal & Rincón. (2016) en Pamplona, Norte de Santander, a través de un estudio mixto, con un diseño no experimental, que tomó muestra objeto de estudio a 13 jóvenes de 14 a 17 años que pertenecían al Programa de Responsabilidad Penal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Pamplona. Para esto, se realizó una indagación en función de la implementación de un cuestionario de conducta antisocial y delictiva de seis dedos y dos entrevistas semiestructuradas para evaluar los estilos de crianza de los menores y sus padres o cuidadores. Con base en lo expuesto, los resultados muestran que la combinación de tolerancia y autocracia en las pautas de interacción con los padres, es representativo en la aparición de la conducta delictiva de los jóvenes que en consideración de los factores de vulnerabilidad, puede mantenerse incluso en la vida adulta, destacando de entre estos los siguientes: la ruptura familiar, la falta de imagen paterna y la falta de maternidad simbólica; aspectos que se reflejaron en el aumento del comportamiento antisocial de manera negativa, que posteriormente se transformó en un comportamiento delictivo.

Sumando a lo anterior, la siguiente investigación, *Influencia de los factores psicosociales de contexto en la conducta delictiva de los menores infractores del centro de formación juvenil de los Patios,* elaborada por Rico, T (2016). Cúcuta, Norte de Santander, que se justificó bajo el objetivo utilizar técnicas cualitativas para describir los factores socio-psicológicos del entorno (familia, escuela y entorno), como elementos que pueden determinar los factores que influyen en la conducta delictiva en los adolescentes de entre los 14 y los 18 años. Para ello, se llevó a cabo el uso de un método cualitativo, transversal-descriptivo, con una muestra de 8 jóvenes seleccionados al azar. Los resultados preliminares de esta investigación permitieron contextualizar que, los factores de riesgo más significativos estaban dados por el ambiente familiar y social y que la presentación de la conducta se debía a la vivencia de situaciones traumáticas, y la exposición a ambientes disfuncionales. De igual forma, especificaba que, el grupo de pares ejercía una influencia negativa en el uso de sustancias psicoactivas y con ello, el acceso a comer actos delictivos en la zona. Finalmente, concluir que, cada uno de estos factores juega un rol importante en la génesis de otras problemáticas subyacentes a la realidad de estos jóvenes en particular.

Para finalizar con este marco, la investigación *Perfilación criminal en delitos sexuales asistidos en el instituto de medicina legal,* realizada por Barragán y Gelvez (2020), de la Universidad Libre de Colombia, Cúcuta Norte de Santander, bajo su justificante de indagar los elementos influyentes en la presentación del delito sexual, permitió encontrar que, el estreno socioeconómico es importante, pues la mayoría de los individuos, pertenece a estratos bajos. De igual forma que, el ámbito familiar está significativamente asociado con dichas conductas, siendo la conformación familiar uno de los más importantes, aunado a esto, las pautas de crianza y el desarrollo de las etapas del ciclo vital, pues muchos de estos infractores empiezan a la edad antes de los 14 años, siendo el 70% de estas víctimas de maltrato físico causado por sus progenitores o familiares que los cuidaban. Basados en esto, los resultados finales permitieron desvelar el factor de riesgo más predominante estaba dado en el ambiente familiar, por lo que se hace necesario un estudio a profundidad sobre la temática, y las posibles vías de resolución para la convivencia en sociedad de los infractores.

Marco Teórico

En el desarrollo teórico del presente trabajo de grado, se comenzará contextualizando sobre los factores de riesgo, para abordar alguna de los más relevantes comportamientos específicos que puedan conducir a un desarrollo deficiente, las conductas delictivas, las conductas peligrosas y los factores sobreprotectores, entre otras, para comprender así los modelos teóricos que buscan explicar cómo se genera la conducta delictiva.

En el segundo capítulo, se realizará l abordaje de las conductas delictivas y factores psicosociales de análisis en la presente investigación, familia, escuela y entorno, se hablará de la importancia de la escuela en el aprendizaje de la conducta delictiva, el ambiente escolar y la violencia en el contexto escolar como factor influyente de la conducta delictiva. El tercer capítulo, está orientado a brindar una contextualización a lo que es la adolescencia, desde la psicología.

Capítulo I – Factores de riesgo

Antes de centrarse por completo en qué es la conducta de riesgo, es necesario plantear qué riesgo es comprensible, y por qué esta conducta está relacionada con el riesgo. El concepto de riesgo en la adolescencia se destaca por comportamientos específicos que pueden conducir a un desarrollo deficiente, afectando así su potencial general y perjudicando su bienestar y salud Weinstein (1992; citado por Krauskopf 2002). El riesgo significa que la existencia de una o más características o factores aumentará la posibilidad de consecuencias adversas para la salud, elementos de la vida, supervivencia personal u otros aspectos. El conocimiento del riesgo puede medir la necesidad de atención y la integridad de los factores considerados, aumentando así la probabilidad de una intervención adecuada (García et al., 2015).

Siguiendo esta línea de pensamiento, hay un método denominado el método de riesgo, que conduce a la identificación de factores protectores y factores de riesgo, de los cuales el comportamiento de riesgo es parte de ellos (Rodríguez et al., 208). Un factor de riesgo es cualquier característica o condición detectable de una persona o grupo de personas, que se sabe que está relacionada con el sufrimiento, el desarrollo o una mayor probabilidad de ser particularmente vulnerable a una enfermedad. Estos factores de riesgo (biológico, medio ambiental, comportamental, cultural, social, económico) pueden superponerse entre sí aumentando sus

respectivos efectos de aislamiento, generando así fenómenos de interacción Cabieses & Dabanch (2019).

Cuando se trata de adoptar métodos de riesgo, el enfoque siempre ha estado en el comportamiento de riesgo. Los resultados indican que las conductas de riesgo pueden provocar morbilidad y muerte entre los jóvenes. Considerando las múltiples crisis y conflictos que causan dolor y sufrimiento, la adolescencia es un "período peligroso", por lo que, si los factores de riesgo exceden los factores protectores, los jóvenes tienden a tomar acciones peligrosas (González et al., 2016). Bajo esto, ¿Qué es un comportamiento peligroso? Al responder la pregunta sobre qué comportamientos son de riesgo, se entienden como "aquellos comportamientos voluntarios o involuntarios comportamientos de personas o comunidades que pueden tener consecuencias perjudiciales. Son múltiples y pueden ser biopsicológicas. Dicho esto, Corona & Peralta (2011, p. 70), muestran en su investigación que la adolescencia es particularmente estresante.

Al definir las conductas, los jóvenes las desarrollan solos o con otros, sometiendo su vida a amenazas físicas o morales, adoptan diversas formas y obedecen, como cuando los jóvenes experimentan una ruptura de sentimiento y sienten que su vida inútil es inútil, y no tienen expectativas de los demás, etc., se resuelve la acción, lo que elimina la tensión provocada por la incapacidad para pensar en los hechos. Los psicoanalistas lo llaman canal de acción (Raffo, 2017). Desde esta perspectiva, arriesgar conductas que pongan en peligro la vida de los jóvenes, pongan en peligro la vida, la salud física y mental, y que bordeen la muerte y la enfermedad, combinen la violencia psicológica transformadora provocada por la adolescencia con la propagación de la violencia, y mantengan las relaciones entre padres e hijos y la transmisión intergeneracional. Un lugar simbólico para familias y grupos el accidente no tiene nada que ver (Instituto Colombiano Bienestar Familiar, 2018).

Jessor (1991; citado por Krauskopf (2002), propone dos tipos de conductas de riesgo, a saber, una conducta peligrosa que pone en peligro el desarrollo psicosocial o la supervivencia de los jóvenes en el proceso de crecimiento para buscar su propio peligro. Además de los comportamientos que implican riesgo, esta es una situación típica de los jóvenes que asumen cuotas de riesgo y se dan cuenta de ello como parte de su compromiso y demanda por un desarrollo rico e integral (Lara, 2017).

En la relación entre la adolescencia y las conductas peligrosas, Le Breton (2003) cree que en la sociedad occidental la adolescencia se considera un momento de ruptura y perversión, que es el "perfil" de hombres y mujeres que ingresan a la edad adulta. No son precisos, la adolescencia es un período de suspenso entre dos etapas, un período que se aproxima gradualmente a la etiqueta y los valores de los adultos, según el autor, la adolescencia es un buen momento para vivir un rol y explorar el mundo que lo rodea, es una búsqueda íntima de significado y valor, una búsqueda de la propia marca (Rodríguez, 2019).

Considerando que la crisis de la adolescencia ha superado esta etapa, Le Breton (2003) señala el conflicto entre el potencial, el deseo de los jóvenes y el camino estrecho que propone la sociedad. El autor cree que la pubertad es la "entrada de la vida", lo que significa que después de un tiempo, experimentó penurias y resignación, y la pubertad inició su camino hacia la edad adulta. La sugerencia del autor de que el hecho de que exista la pubertad es simbólico. Para responder a esto de la manera correcta, es esencial que los jóvenes tengan un entorno apropiado en el que puedan transmitir la confianza y la seguridad, de las que a menudo carecen los jóvenes. En este período, los jóvenes están inmersos en un mar de caos, es importante disfrutar el tiempo sin proyectarse hacia el futuro (Padilla y Estrada, 2019).

En términos de factores protectores, este último aspecto puede relacionarse con lo anterior: la interacción familiar y las relaciones de confianza determinarán el entorno adecuado en el que es menos probable que ocurran las conductas peligrosas. Esto también puede estar relacionado con la propuesta de Aberastury y Knobel de que la eternidad es una característica de la adolescencia. Debido a que viven conflictos que no pueden predecir el futuro, este aspecto está íntimamente relacionado con el concepto de crisis anterior. Durante la adolescencia, debes evaluar lo que harás en el futuro, Algo, y por su imposibilidad, y otros factores, puede provocar ansiedad (Yanayaco, 2018).

Continuando con la sugerencia de Le Breton (2003), diría que el comportamiento de riesgo tiene sus raíces en una sensación de vacío y dolor distraído. El propósito de esto no es morir (salvo excepciones), sino poner a prueba la determinación del individuo, la intensidad de la existencia, que se traduce en llanto, sufrimiento, y en ocasiones estos se mezclan en una búsqueda que solo puede encontrar sentido en los hechos. Estos comportamientos tienen su origen en los sentimientos "especiales" de los adolescentes, que se relacionan con el sentimiento típico de omnipotencia en

esta etapa, pensando que son invencibles e indestructibles. Este es un desafío personal, que inspira un momento de existencia y genera coraje para jugar un narcisismo que permite el autoconstrucción (Yanayaco, 2018).

Ulriksen de Viñar (2003) cree que estos comportamientos son asombrosos e implican comportamientos violentos, ya sean dirigidos a los propios adolescentes, o de la misma edad, adultos, sexo opuesto. Sin embargo, este comportamiento violento no es suficiente para ser considerado "patológico". Caer en un estado patológico está relacionado con la soledad y el abandono que pueden sentir los adolescentes del mundo adulto, aspecto de autodestrucción, violencia auto infligida, que genera potencial destructivo e incapacidad (Arguedas et al., 2016).

Entre los jóvenes, la violencia es un fenómeno natural cotidiano. Como la región más violenta del mundo, los jóvenes, como víctimas o victimarios, juegan un papel protagónico en la violencia cotidiana en América Latina (Rodríguez, 2020). Como señaló anteriormente el autor, cuando se habla de comportamientos peligrosos, también se habla de violencia, principalmente contra las personas. La Organización Mundial de la Salud define la violencia como "el uso deliberado de amenazas o de la fuerza efectiva contra uno mismo o la comunidad, ya sea amenazante o eficaz, que causará o es muy probable que cause daño, muerte o lesiones. Trastornos psicológicos, del desarrollo o privaciones" (p. 5). Los comportamientos peligrosos son violentos y pueden llevarse a cabo por sí mismos, a veces incluso contra otros.

La violencia se divide en tres categorías: violencia autodirigida, violencia interpersonal y violencia colectiva. Me referiré públicamente a la violencia contra uno mismo, porque es el tipo de conducta de riesgo más relevante entre los adolescentes. De acuerdo a las OMS (2002; citado en Echeburúa 2015), "la violencia contra uno mismo incluye la conducta suicida y la conducta de autolesión. La conducta de suicidio va desde la simple idea de suicidio hasta la muerte, los intentos de suicidio y la perfección de la conducta" (p.118). La violencia auto infligida también se entiende como “comportamiento que causa daño a las personas, pero es causado por ellos mismos” (Arévalo-Mira, 2011, p. 20). La violencia y la agresividad son a veces sinónimos de dos sustantivos, pero son dos fenómenos completamente diferentes dado que muchos autores se refieren al comportamiento agresivo, como comportamiento violento.

Es importante señalar que según la cantidad de factores protectores y/o factores de riesgo que tengan los jóvenes, si se producirán comportamientos de riesgo, si dominan los factores de riesgo, los jóvenes tienen más probabilidades de sucumbir a los comportamientos de los niños. Toma riesgos, el que sea, por otro lado, si el ambiente de los adolescentes es bueno y la incidencia de factores protectores es alta, la posibilidad de tal comportamiento se reducirá (Rodríguez, 2018).

Se propuso, en un estudio realizado en Argentina que las conductas de riesgo más comunes en la región son las relacionadas con conductas psicopatológicas, como depresión, ansiedad, ataques de pánico y estrés que pueden desencadenar otro tipo de conductas; Está catalogado como las tres principales causas de muerte entre los adolescentes en todos los países occidentales; otro comportamiento peligroso relacionado con la psicopatología es el trastorno de la conducta alimentaria, y la incidencia de la satisfacción física y el auto concepto no se ha considerado otros peligros en esta etapa. (Páramo, 2011, p. 86).

Corona & Peralta (2011) revelaron el comportamiento más común en Chile en su artículo se creen que el comportamiento violento y los accidentes de tráfico conllevan el mayor riesgo. Señalaron que entre los jóvenes de entre 15 y 25 años, la principal causa de muerte fueron los accidentes de tránsito, que representaron el 13,4% de la población total. Por este motivo, los suicidios representaron el 10,5% de la población, siendo la mayoría hombres. Este grupo de autores dijo que, ante la posible transmisión de enfermedades de transmisión sexual, el sexo sin protección corresponde a otro comportamiento peligroso, por lo tanto, puede conducir a un embarazo no deseado. Además, este comportamiento comienza a una edad muy temprana en muchas parejas, según la especulación del autor, este grupo de autores dijo que ante la posible propagación de enfermedades de transmisión sexual (Ramírez & Segovia, 2021).

Capítulo II – Conductas delictivas

Es muy importante definir y enfatizar la diferencia entre comportamiento antisocial y comportamiento criminal. Primero, para Rodríguez (2016), “el comportamiento antisocial es un comportamiento humano que atenta contra el interés común” (p. 23), mientras que el crimen es el comportamiento que "no solo viola las normas sociales, sino que también está sancionado por la ley penal" (p. 23). Por otro lado, para Silva (2004; citado en Martinez 2016), se pueden distinguir

cuatro tipos de comportamiento: “1) comportamiento social, 2) comportamiento asocial, 3) comportamiento parasocial, y 4) comportamiento antisocial” (p.22).

El comportamiento social es un comportamiento que se ajusta a las reglas de convivencia y no daña a la comunidad. El comportamiento asocial incluye formas de comportamiento que no tienen nada que ver con las normas de convivencia o los intereses comunes. Por sí solo, el comportamiento parasocial viola el comportamiento seguido por la mayoría de los individuos que integran un grupo social, pero no busca destruir la comunidad, no logra intereses comunes, pero no ataca; al final, como ya se mencionó, el comportamiento antisocial atenta contra los intereses comunes, amenaza a la sociedad y socava los valores básicos y las normas de convivencia, es necesario aclarar que el comportamiento antisocial debe ubicarse en el contexto de su período histórico y sustento social (Garaigordobil & Maganto, 2016).

Rodríguez (2016) mencionó que es necesario aclarar que no todas las conductas antisociales son delitos, y no todo delito es conducta antisocial. Por ejemplo, algunas conductas antisociales como el alcoholismo, el abuso de drogas y/o la prostitución no están incluidas en el Código de Conducta de Delitos y de igual forma, algunos delitos están tipificados penalmente y no son comportamientos antisociales, por ejemplo, ciertos delitos políticos no se hacen daño a sí mismos, sino que son algunas personas poderosas.

Para Papalia et al. (2012), existen dos tipos de comportamientos antisociales, uno es la emisión temprana que ocurre alrededor de los 11 años, que puede convertirse en un delito crónico, y el otro es la emisión tardía que comienza después de que ocurre la enfermedad, debido al desequilibrio entre la biología y la madurez social, la pubertad suele ser temporal y se produce debido a cambios en la pubertad. Teniendo en cuenta la situación anterior, es importante comprender la condición de los jóvenes adolescentes tanto física, cognitiva, emocional y social, que puede llevar a conductas antisociales y delictivas y a amenazar el desarrollo personal y social de los jóvenes, el precio que pagan los actos delictivos puede suponer un grave deterioro de la sociedad (Sanabria & Uribe, 2009).

La psicología criminal se entiende como la ciencia de estudiar las razones y motivaciones que llevan a los criminales a estos hechos, sin embargo, habrá diferentes conceptos según la orientación teórica de la persona que propuso la definición de psicología criminal. De esta forma,

considerando su etimología, la psicología criminal puede entenderse como "el estudio de las almas criminales, pero en este caso se debe considerar su personalidad" (Guardado, 2009). Desde este marco, la "psicología criminal" es un aspecto de la psicología jurídica, que combina diversos campos de la psicología criminal para tratar de resolver el problema del delito y sus causas, la comprensión de las consecuencias y tratamiento para ayudarlos, ver cómo reducirla mediante métodos preventivos o intervencionistas Soria y Saiz (2005; citado e Albiñana, 2016). En cambio, para Blackburn (citado en Albiñana, 2016), la psicología aplicada a la criminología está “relacionada con ayudar a explicar el delito y proporcionar métodos para controlarlo”. Al igual que este cree que "la psicología criminal involucra el delito, estudia la conducta delictiva y trata de prevenir la conducta delictiva", y no considera la personalidad del delincuente, sino el delito en sí, su posible explicación y prevención.

Por otro lado, Otin del Castillo (2009) cree que la "psicología criminal" es una rama de la psicología incrustada en la criminología, dedicada al estudio y explicación de las causas del delito, la personalidad del delito y su motivación. Para ellos los teóricos brindan una visión más amplia de los objetos de investigación de la psicología criminal, porque considera tanto la conducta delictiva como al autor de la conducta delictiva y presentan un plan para hacer que este tema entre en conflicto con la ley (Maldonado, 2021). Sin embargo, Guardiola (2006) mencionó que “la psicología criminal es una ciencia social aplicada, que intenta utilizar un método para resolver problemas complejos y no se aísla por ser una interdisciplinariedad, de esta forma, es comprensible que la psicología criminal no funcione de forma aislada, porque es una ciencia combinada con otras disciplinas (como sociología, criminología, derecho y antropología).

De la definición propuesta por el autor anteriormente, se puede concluir que la psicología criminal es una rama de la psicología jurídica, encargada de la comprensión y análisis de la personalidad criminal, y de esta forma tratar de dar posibles explicaciones. Asimismo, también brinda un plan de prevención e intervención para la integración social del individuo por las causas y / o motivos que llevaron al delito del sujeto (Toboso, 2019).

Capítulo III – Adolescencia

La adolescencia es la transición del desarrollo de los individuos que experimentan cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales (Papalia et al., 2012). Es en esta etapa que el adolescente ha moldeado su personalidad, consolidó su autoconciencia, fortaleció su identidad sexual y formó su sistema de valores (Ruíz, 2013), el cual es de gran trascendencia en la convivencia social y es considerado una guía para construir relaciones, permanecer en ellas y evitar conflictos, que se reflejan en patrones culturales y son función del contexto, el tiempo y los métodos de contacto (Jiménez et al., 2013).

En cuanto a los cambios físicos, aparecen características secundarias provocadas por cambios hormonales, y el inicio y el final de cada persona son diferentes, seguidos por los hombres (Ives, 2014). En cuanto a la cognición, los adolescentes desarrollan el pensamiento lógico formal, que se caracteriza por el pensamiento deductivo hipotético (Loaiza & Osorio, 2018). Según Jean Piaget, los individuos pueden hacer inferencias a partir de hipótesis anunciadas oralmente, puede interactuar e interpretar la realidad de forma más objetiva (Barba et al., 2007).

En cuanto a las emociones, el rango de actuación de los adolescentes está lleno de matices, volviéndose más conscientes, incidiendo en los cambios hormonales y el pensamiento racional, posibilitando tener nuevos sentimientos, aunque la composición de las emociones es más rica y diversa, y también pierden el sentido del equilibrio y la depresión. Cabe señalar que los eventos familiares, escolares, comunitarios y ambientales tienen una interacción directa en la vida de los jóvenes, por lo que el pensamiento adolescente está inmerso en el imaginario colectivo, pues la sociedad estipula que se tolera y que se prohíbe a los jóvenes vivir de acuerdo con los patrones sociales establecidos, establecer ciertas referencias de identidad (Castro et al., 2019).

Para Gaviria, Cuadrado y López (2009), la identidad es una especie de construcción personal, que se desarrolla combinando varias identidades con figuras importantes y grupos de referencia, y esta se produce de las siguientes formas, construcción social, la internalización del rol y el reflejo de la evaluación de los demás (Coello, 2019). Sin embargo, en la adolescencia, además de la necesidad de establecer la identidad, también existe el abandono de los padres, las alegaciones de autoridad, la fragilidad y la confusión, lo que hace que los valores y principios no se puedan identificar con claridad (Del Pino et al., 2011).

Por lo tanto, cuando los adolescentes tienen dificultades para resolver sus identidades o restringir artificialmente oportunidades, se arriesgan a comportamientos con graves consecuencias negativas como actividades delictivas (Delaroche, 2017). Por lo tanto, los adolescentes que resuelven con éxito la crisis se identifican con ellos y desarrollan lealtad con sus seres queridos, la virtud del sentido de pertenencia de un amigo o colega; la lealtad también puede ser una identificación con una variedad de valores, ideologías, religiones, movimientos políticos o grupos étnicos.

No hay duda de que la adolescencia es una etapa crítica en la vida humana, porque además de los grandes cambios que se producen en ella y que afectarán a los futuros adultos, también es un período frágil durante el cual los jóvenes pueden resultar heridos, perturbados o transformados en el contexto personal y social. Es importante comprender el papel de la familia en la vida de los adolescentes, en primer lugar, cabe mencionar el concepto de familia, que se puede definir como una unidad familiar, se entiende como un lugar geométrico o campo social, se compone de una serie de personas que tienen una vida y un presupuesto comunes. Las personas que componen un individuo generan una red de relaciones interpersonales que brindan infraestructura a nivel social (Gutiérrez, Díaz y Román, 2016).

La importancia de la familia y la función familiar más importante es que puede promover el desarrollo integral de sus miembros al transmitir creencias y valores de padres a hijos y brindar apoyo. Por lo tanto, la familia es de cualquier tipo, y el establecimiento de relaciones interpersonales significativas debe ser duradero. Esta es la forma más segura, lo más importante es promover emociones, matrimonios y conexiones fortalecidas a través de la frecuencia de interacción y el entorno, amor, comprensión, apoyo y deseo de conciencia de ayuda (Romero & Jessney, 2019). Sin embargo, las familias también pueden constituir factores de riesgo, todos los cuales dependen de cómo se crea el entorno y las reglas bajo las cuales viven su vida. si la familia mantiene un equilibrio de reglas y amor, permitiendo la comunicación libre y espontánea y la expresión afectiva, esto puede proteger a los jóvenes de las dificultades y vulnerabilidades de su etapa (González et al., 2009).

La conexión que establecen las personas que no exhiben un comportamiento antisocial es muy importante, y la conexión se forma por la persistencia o apego a personas importantes, por ejemplo, son principalmente padres y educadores, y se les da creencias en las normas sociales y la

validez moral en el hogar (Patiño, 2020). Es por ello que se considera a la familia como el motivo de la conducta antisocial y delictiva de los jóvenes, porque los jóvenes se encuentran en una serie de variables y complejos de la familia que pueden entrar en conflicto entre sí o tener valores morales. Por tanto, respecto a las conductas antisociales el estudio del entorno familiar debe evaluar y describir las relaciones interpersonales que se dan dentro de la familia y determinar su estructura. (Silva, 2004).

La verdadera invención de la adolescencia se atribuye a la obra de ROUSSEAU El Emilio en el siglo XVIII. De esta manera, se fusiona claramente, característica de las etapas evolutivas de diferenciación y conflicto. Adolescencia, derivado del latín "adolescentia", de "adolescere", que significa "crecimiento"; asimismo, proviene de "dolescere", que significa "estar enfermo, padecer una determinada enfermedad habitual, padecer un cierto dolor", que es la etimología de la palabra pubertad. Desde la perspectiva de la antropología cultural, la experiencia y la duración de los adolescentes están determinadas por factores sociales que controlan desde la niñez hasta la edad adulta (Heras, 2019).

Hasta en el segundo lugar, en Roma, la vida se divide en tres fases: infancia, adultez y vejez (...) en la adolescencia fisiológica, se realizan ceremonias religiosas y se utilizan túnicas suaves para marcar la edad adulta del niño. (Munist et al., 2011). Desde s. II a. C. El derecho a la adolescencia se ha pospuesto y se le considera una persona madura en la sociedad desde los 25 años. En Europa antes de la Edad Media, la adolescencia física no fue un hito que separara etapas de la vida (Colina, 2018).

En el siglo XIX, la adolescencia no se consideraba diferente de la edad adulta. Sin embargo, la revolución industrial y el progreso científico de finales del siglo pasado produjo procedimientos técnicos y administrativos de alta calidad, estos cambios requieren una transición más prolongada de la niñez a la edad adulta. Bakan en (1971; citado en Campos 2021), estableció un método de dividir la vida en etapas y consolidó la clase de edad y la pertenencia de los diferentes grupos sociales a los que pertenece, con el tiempo, la adolescencia se sistematiza a través de la medicina y la psicología, para la psicología, el pionero que estudió esta etapa de la vida fue Stanley Hall, cuyo libro "Adolescencia" se publicó en 1904.

En las diferentes épocas que he señalado esta transición está representada por una serie de prácticas llamadas rituales de iniciación o rituales de paso (Boisvert, 2004). Estas prácticas, en la

actualidad, se pueden observar en las fiestas religiosas, como, por ejemplo: La reunión solemne de los cristianos y el Barmitzvah de los judíos; en los cuales simbólicamente comienza la edad adulta, hasta llegar a unos de los rituales más comunes, el paso de la escuela primaria a la escuela secundaria. En las últimas décadas, debido al mismo estigma en esta etapa, los jóvenes han recuperado la libertad perdida, en esta etapa las personas creen que deben ser privados de su libertad y autonomía sexual (Arias et al, 2020).

Las primeras instrucciones bibliográficas sobre los términos y conceptos de la adolescencia se remontan al texto del filósofo griego Aristóteles "Animales", en el que señalaba que cuando los hombres "duplican la edad de siete años", comienzan "Consigue las semillas" entre las niñas de la misma edad, experimentaron su primer período menstrual y observaron que sus senos se habían desarrollado. Se puede pensar en la pubertad como una serie de cambios endocrinos y fisiológicos que ocurren entre la niñez y la adolescencia y que conducen a la madurez sexual y la reproducción (Macías, 2000; Tamayo, 2000). Esta fase del ser humano comienza a los 11 años y finaliza alrededor de los 18 años, pero en los países industrializados el inicio puede ser diferente, porque se siente una aceleración al inicio de la pubertad. Por otro lado, se observa que, en los países denominados subdesarrollados, la pubertad se da a mayor edad. (Schneider, 2004) mencionó que “una dieta adecuada y unas buenas condiciones de vida conducen especialmente a una pubertad precoz y a razones genéticas y étnicas. "

La pubertad es un evento cronometrado programado por la genética Adair (2001), porque esta etapa ocurre cuando el cuerpo alcanza un estado de madurez fisiológica y puede desarrollar órganos sexuales adolescentes causados por hormonas sexuales (llamadas hormonas sexuales), "testosterona". Debido a que la secreción de testosterona hace que los órganos sexuales produzcan esperma, la pubertad está inmersa en la etapa reproductiva. Luego está la madurez mental, acompañada de una nueva comprensión del mundo que lo rodea, y los cambios físicos que ha sufrido, y cómo trata de aceptar el entorno y los cambios que está experimentando (Infante, 2021).

Desde esta perspectiva, “la adolescencia es un período de transición: en la adolescencia, por ser independiente, la vida de la adolescencia se vuelve más complicada” (Schneider, 2004). Al comienzo de esta etapa, habrá diferentes cambios físicos y psicológicos que atemorizan a la adolescencia, pero con el tiempo se irá adaptando a ellos, uno de los cambios más destacados en esta etapa es el impulso sexual, porque comienza a atraer al sexo opuesto (Ruppert, 2021).

Por otro lado, Schneider (2004) mencionó que "la adolescencia es un período de cambios hormonales y físicos asociados con cambios psicológicos que comienzan con la pubertad". En esta etapa, los adolescentes presentan cambios hormonales: debido al proceso de maduración somática, aumenta el estrógeno en las niñas y los andrógenos en los niños, este proceso conduce al desarrollo de características sexuales secundarias: la aparición y distribución del cabello (más pronunciada como barba en los hombres), la redistribución del tejido adiposo (muy evidente en las mujeres: desarrollo de los senos, grasa en las nalgas), masa muscular, aumento de la hinchazón (más pronunciada en hombres), crecimiento óseo y posterior cierre óseo, cambios en la voz (voz ronca en hombres) y posible acné (Arellano & Moratalla, 2020).

Cambios corporales: estos cambios se refieren a "Imagen corporal". Por tanto, podemos estar de acuerdo en entender la atención o el desprecio o una mezcla de ambos, o incluso más, la oscilación entre un polo y el otro a lo largo de la adolescencia. A partir de las imágenes corporales originales obtenidas durante la primera y segunda infancia, se debe obtener una nueva imagen, que puede fluctuar entre el mayor grado de preferencia y aceptación y el mayor grado de rechazo, tratando de "ocultar" esos cambios corporales, o realzarlos de forma exagerada (Moratalla, 2019).

Los cambios físicos de los adolescentes siempre irán acompañados de cambios psicológicos, ya sea a nivel cognitivo o a nivel conductual, la aparición del pensamiento abstracto incide directamente en la autopercepción de los adolescentes, volviéndose introspectivos, analizadores y autocríticos; tienen la capacidad de establecer sistemas y teorías, y están interesados en temas poco realistas, es decir, no relacionados con la realidad (Jiménez, 2020). La inteligencia formal da paso a las actividades libres de la reflexión espontánea de los adolescentes, que es como los adolescentes adoptan una postura centrada en el conocimiento (Craig, 1997; Delval, 2000; Papalia et al., 2001). Se alcanza un equilibrio cuando el papel de la reflexión y la comprensión no es la contradicción sino el prever y explicar la experiencia.

En definitiva, los jóvenes han comenzado a encontrarse a sí mismos y sus identidades, sus necesidades de independencia y tendencias grupales, la evolución del pensamiento concreto al pensamiento abstracto, el desempeño y el comportamiento sexual se desarrollan con la identidad sexual suelen ser contradictorios en su comportamiento y cambios de humor, relaciones especiales que pueden entrar en conflicto con los padres y una actitud social de rencor. Los adolescentes se

vuelven más analíticos, formulan hipótesis, corrigen preceptos erróneos, consideran alternativas y extraen sus propias conclusiones (Reina, 2017).

Metodología

Tipo de investigación

La presente investigación, se desarrollará bajo un enfoque mixto con predominancia cualitativo, tomando en cuenta las características de esta, permitiendo la exposición de la realidad de la población que se tome como objeto de estudio, entre tanto se refuerza la recolección de información a través de una prueba psicométrica. Por ello, se establece en función de este enfoque, que se orienta a la producción de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas, quienes los expresan de forma hablada y escrita, además, de la conducta observable de acuerdo a Urbina (2020; p.1).

En función de esto, de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), con el enfoque cualitativo también se estudian fenómenos de manera sistemática. Sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego "voltear" al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisado los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando que ocurre" (p.7).

Diseño

El presente proyecto de investigación, se realizará bajo un diseño de estudio de caso, entendiéndolo como aquel que comprende una "investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. Trata exitosamente con una situación técnicamente" (Yin, 1994; citado por Jiménez y Comet, 2016; p.2). De igual forma, un diseño con corte transversal descriptivo, atendiendo el fin de la investigación desde la descripción detalla de la problemática y las percepciones emocionales y psicológicas de la muestra objeto de estudio.

Población

Según Fernández, Baptista y Sampieri, (2014) la población corresponde al conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Por lo tanto, la población del presente estudio de investigación está comprendida por un adolescente vinculado al programa de responsabilidad penal del Instituto Bienestar Familiar de Pamplona, Centro Zonal de Pamplona y padres de familia y/o cuidadores.

Muestra

La muestra es entendida de acuerdo a Fernández, Baptista y Sampieri (2014), como un subgrupo de la población, un subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto mayor que guardan similitudes. Bajo esto, la muestra de este estudio es de tipo intencional y voluntaria, atendiendo a la selección de un individuo cuyas características representan conveniencia para la investigación. De esto se resalta que, la conveniencia está medida por el caso de aceptación de partición en el estudio, atendiendo a criterios de inclusión; esto, fundamentado de acuerdo a Ozten y Manterola (2017. Pg. 230) en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador". Es por esto que, la muestra del siguiente proyecto corresponde a un adolecente perteneciente al programa de responsabilidad penal del Instituto Bienestar Familiar de Pamplona, Centro Zonal de Pamplona y su padre de familia y/o cuidador.

Técnicas de recolección de información

Para el proceso de recolección de información, se utilizará técnicas propias de cada enfoque investigativo. En este caso, se aplicará una entrevista semiestructura a un adolescente, y otra a sus padres de familia y/o cuidadores, de igual manera se aplicará al adolescente una prueba psicométrica. La primera definida por sus características de flexibilidad y organización al ofrecer al entrevistador un formato establecido que permite los cambios de dinámica, partiendo también de las situaciones que surjan. De estos se destaca además que, "es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas" Folgueiras (2016; p.3).

Partiendo de lo dicho, se destaca la importancia de utilización de este tipo de instrumentos en la indagación de cuestiones que competen directamente a la persona estudiada, en función de sus características, realidades y percepciones. Es por esto y más que, se hará uso de esta herramienta como medio de obtención de la información de los aspectos más resaltables del estudio en mención. De igual forma, se aplicará una prueba que permita poner en contexto toda la dinámica que gira en torno a la vida del adolescente desde el marco familiar y personal, en responsiva de las variables que se tomaron como objeto de estudio, por lo tanto, a continuación, se relacionarán los instrumentos que, en función de esto, se desglosan cada una de las técnicas e instrumentos de recolección de información:

Entrevista

El desarrollo de esta técnica, se llevará a cabo la realización de una entrevista definida según Folgueiras (2016; p.1), "como una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información"; dirigida a padres que evalúan las áreas como la Inteligencia Emocional, la Influencia Familiar y el Desarrollo Psicosocial de adolescentes con conductas delictivas. La entrevista consta de 15 preguntas que buscan indagar de forma concreta, la dinámica familiar y los factores que puedan mediar la aparición de este tipo de problemáticas en los adolescentes.

Test Autoevaluación Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI)

De igual forma, para efectos de este estudio se realizará la aplicación de una prueba psicométrica denominada Test Autoevaluación Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI), la cual será aplicada a un adolescente. Es un instrumento que de acuerdo a Hernández (2021):

> Proporciona información de las siguientes áreas: Inadaptación general, Inadaptación personal, Inadaptación escolar, Inadaptación social, Insatisfacción familiar, Insatisfacción con los hermanos, Educación adecuada del padre, Educación adecuada de la madre, Discrepancia educativa, Pro-imagen y Contradicciones. Además, el TAMAI completa la información de las áreas anteriores mediante diversas subescalas específicas tales como Infravaloración, Regresión, Indisciplina, Conflicto con las normas, Desconfianza social, Relaciones con los padres, Insatisfacción con el

> ambiente familiar, Hipomotivación, Somatización, Depresión, Timidez, Introversión, Educación adecuada del padre o Educación adecuada de la madre, entre otras (p.1).

Es una autoevaluación del grado de adaptación de la persona, así como también una evaluación de las actitudes educadoras de los padres, que se constituye por dos escalas auxiliares de fiabilidad. Con una duración aproximada de 30-40 minutos en aplicación colectiva o individual, desde nivel de primaria a bachillerato y adultos (Hernández, 2015).

Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2

De acuerdo a Gómez y Muñoz (2014), la Escala de Parentalidad Positiva (e2p) es un cuestionario que busca "identificar aquellas competencias parentales que dichos adultos utilizan al relacionarse con su hijo, agrupándolas en cuatro áreas: vínculo, formación, protección y reflexión" (p.4). Se compone de 54 reactivos que permiten el estudio de comportamientos cotidianos de crianza que pudieran estarse reflejando en la competencia parental en estas cuatro áreas.

Categorías

Para el proceso de desarrollo de las categorías, se tuvieron en cuenta las variables del estudio en cuestión, además de las posibles áreas que pudieran entrar en influencia directa con la presentación de la conducta delictiva. Cabe destacar que, el desarrollo psicosocial y la influencia familiar son aspectos inherentes del ser humano, por lo que hace imprescindible tenerlo en cuenta para desarrollar una investigación que permita describir la temática que se aborda en este documento, y finalmente la inteligencia emocional como aspecto regulador de la conducta de los sujetos para con su medio. Basado en esto, se conceptualizan las categorías de la siguiente manera:

Inteligencia Emocional: capacidad para razonar sobre las emociones, refleja la capacidad del individuo para hacer mejor uso de sus propias cualidades y competencias sociales para el desarrollo individual, emocional, intelectual y profesional. Proporciona al individuo "una ventaja en cualquier ámbito de la vida, sea en las relaciones románticas e íntimas o captando las reglas tácitas que gobiernan el éxito en la política organizacional Quiliano y Quiliano (2020; p.24).

Influencia Familiar: "creencias y actitudes de los padres hacia las creencias y actitudes de

los hijos" de acuerdo a Avendaño Magaña Medina y Flores (2020; p.156).

Desarrollo Psicosocial: es un proceso de transformaciones que se atañen a todas las etapas de desarrollo humano y que evidencia la interacción permanente del individuo con su medio físico y social, es un proceso que empieza desde la gestación; es decir, desde el vientre materno se integra, se gradúa, continua, se acumula y se desarrolla a fin de formar una visión de vida de sí mismo y la sociedad, todo esto, a partir del crecimiento y como el medio lo propicie (Motoche, 2019).

De igual forma, es preciso mencionar que, durante un proceso de validación del instrumento mediante el juicio de expertos, se sugirió la idea de indagar sobre factores como la educación del adolescente para el formato de entrevista diseñado, siendo ésta definida como:

Educación: según Haro (2021), la educación son todas aquellas actividades que se organizan intencionadamente con el propósito expreso de lograr determinados objetivos educativos y de aprendizaje.

Validez y confiablidad

Para el proceso de validez y confiabilidad de los instrumentos a aplicar, se llevará a cabo en primera instancia, un juicio de expertos que permitan validar si el instrumento aplicado (entrevista), verdaderamente cumplirá con el objetivo para el cual fue dispuesto. De igual forma, en función de la aplicación de las pruebas, se tendrá en cuenta la Confiabilidad haciendo referencia de acuerdo a Martínez, (2013) "al error de medición de una sola calificación que permite predecir el rango de fluctuación que puede ocurrir en la calificación de un sujeto, como resultado de factores irrelevantes aleatorios, como ya se ha mencionado" (p. 5).

Aunado, a la utilización del paquete estadístico SPSS, que arroje resultados de confiabilidad para la misma desde el "El coeficiente Alfa", desarrollado por Cronbach en 1951, que puede considerarse como equivalente a la media de todas las posibles correlaciones por mitades, corregidas con la fórmula de Spearman-Brown, y se utiliza en el caso de aquellas pruebas que tienen más de dos opciones de respuestas posibles" Martínez (2013, p, 6). Partiendo de esto,

dicho alfa será medido en función de la revisión de los ítems y categorías diseñadas para medir la variable, buscando definir si las preguntas diseñadas son o no pertinentes según el indicador a investigar. Todo esto, bajo la aplicación de la prueba en función de la estandarización al contexto colombiano, tomando en cuenta las diferencias socioculturales de los individuos.

Procedimiento

Fase I

Para el desarrollo de esta investigación, en primer lugar, se realiza la creación de la entrevista con cada uno de los ítems que atienden a las categorías dispuestas para el estudio de las variables definidas a lo largo de esta investigación. De igual forma, la debida validación de cada uno de estos mediante el juicio de expertos.

Fase II

En concatenación, con la debida validación del instrumento, se prosigue con la aplicación de las pruebas seleccionadas a la muestra objeto de estudio, cuya administración se definirá en función del tiempo dispuesto y la accesibilidad a la población de acuerdo a las medidas de confinamiento acomodadas para el país. Todo esto, atendiendo de igual forma a las directrices que se establecen desde el Colegio Colombiano de Psicología en la ley 1090 el 2006, para las investigaciones desde el área de psicología.

Fase III

Finalmente, con la aplicación de los instrumentos de evaluación se procederá a la interpretación de los resultados, atendiendo a una compresión minuciosa de la información suministrada.

Resultados

Tomando en cuenta los resultados tras la aplicación de los diferentes instrumentos de recogida de información, se dispondrá este apartado para la exposición de los resultados su aplicación, en el que primero se especifica en análisis realizado a las entrevistas, seguido de las pruebas aplicadas a la población objeto de estudio.

Resultados entrevista semiestructurada

Los siguientes resultados muestran los análisis hechos a la entrevista semiestructurada aplicada a un adolescente de 17 años, perteneciente al Centro de Atención especializado SRPA los Patios, hacia un periodo de nueve meses y tres en el centro zonal pamplona; quien refiere un grado de escolaridad hasta séptimo de secundaria, y estado civil soltero. Rescatando de los planteamientos evidenciados que, se hallan falencias a nivel estructural en el seno familiar, marcadas a través de la dinámica familiar, y las dificultades en los estados afectivo emocionales no solo en la figura materna, sino también en el hijo. De esto, se sostiene la existencia de factores de riesgo que dan paso a la aparición de las conductas delictivas.

Tabla 1.

Análisis entrevista semiestructurada adolescente

Categorías	**Preguntas**	**Participante**	**Análisis**
Inteligencia emocional	¿Se siente satisfecho(a) con el tiempo que le dedican sus padres?	Sí, porque estoy con ellos y compartiendo	Se entiende la inteligencia emocional como una capacidad o habilidad de detectar los propios estados emocionales y el de los demás, comprenderlos, entenderlos y regularlos entorno a situaciones específicas (Pérez et al, 2017).
	¿Qué tan unido se siente a los miembros de su familia?	Me siento como muy unido, porque todos me apoyan en lo que yo o sea quiero esto y ellos me dicen pues hágalo, pero	

		tenga en cuenta esto y esto. Siento apoyo de todos.	Tomando en cuenta las respuestas dadas por el participante, se resalta en primera instancia, la importancia que le confiere a su vínculo familiar en la actualidad, al expresar sentirse unidos a ellos y apoyado en lo que este expresa como forma de hacerles saber sus proyectos y estos referirles los posibles pros y contras a encontrarse. De igual forma, el desarrollo de la dinámica familiar a través del diálogo como elemento fundamental de esta. Si bien la situación para el menor no se presenta de buena forma al inferir que su estado de ánimo se encuentra fluctuado por la situación que vivencia, esto no impide el buen desarrollo de su estado afectivo emocional. Bajo esto, la categoría de inteligencia emocional, evidencia estado en el que el participante, reconoce sus emociones, y las asocia con las vivencias presentes. Empero, se devela la falta de conocimiento frente su actuación hacia situaciones vivenciales y las formas de afrontamiento a las dificultades ya que expresa que a manera de cómo lo traten, este se comportará de igual forma.
	¿Cómo se ha sentido en los últimos días?	Feliz, hasta el momento feliz, porque estoy en la casa y me siento otro cambio. Del cambio que hice, me siento feliz, porque llevaba 9 meses allá y ya es otro ambiente. Pues a veces así aburrido, porque como no se puede salir ni nada de eso.	
	¿Cuándo se le presentan dificultades de qué manera las resuelve?	Dialogando, o sea sí, me gusta más, pero también según como llegue la persona, porque si llega alzándole la voz a uno o querer pelear pues ya uno… según como esa, si reaccionan mal, si reaccionan a hablar, yo hablo.	
	¿Considera que en algún momento ha estado cansado de todo?	Por una parte, aburrido por lo que está pasando, pero cansado no.	
	Si es así ¿cómo manejó esa situación?	No sé, no sé cómo reaccionaría.	
Influencia Familiar	¿Qué actividades de diversión o de ocio realiza con su familia? ¿Cuánto tiempo dedican a estas actividades?	Pues no porque, salgo allá es con mi sobrino, mis hermanos por ahí. A veces me pongo a jugar metras. Ahí con ello a jugar. Eso duramos por ahí bastante, casi como medio día hi jugando.	Para la categoría de influencia familiar, de acuerdo al relato se evidencia, además de la poca interacción familiar, la falta de normas específicas en el hogar percibas por el adolescente, lo que puede permear además del no cumplimiento de estás, la falta de figuras de autoridad en el seno

	¿Está de acuerdo con las normas o reglas para distribuir las responsabilidades y tareas de la casa entre los distintos miembros de tu familia?	Pues prácticamente no tenemos como eso. Si me dicen que haga el favor de barrer la casa o lavar los platos, yo lo hago.	familiar. Se hace imprescindible mencionar que, el involucramiento de los cuidadores es bajo en propensión, con las actividades que el menor realiza en su entorno, encontrándose la mayor parte de sus actividades de ocio, con hermanos y el sobrino. Se destaca igualmente de esta categoría, el desconocimiento frente a las expectativas de la madre hacia él y su interacción con su área social, estadio que este refiere como fácil en términos de interacción con sus pares. En síntesis, la influencia familiar actual solo se da a través del cumplimiento de las tareas dispuestas en la institución y las nuevas en el hogar, por lo que hay influencia directa a en función de estas carencias, en aspectos como la inexistencia de un proyecto de vida y metas a futuro.
	¿Tiene facilidad a la hora de expresar sus deseos a los miembros de su familia?	Sí, pues a veces reprimido, porque a veces digo voy a con un compañero que maneja, voy a ir con él y ello como que no vaya por allá, estese aquí y uno como con ganas de salir a otro ambiente.	
	¿Tiene algún conocimiento sobre lo que su familia espera de usted?	No sé, no sé qué esperan de mí.	
	¿Su familia acepta a sus amigos?	Algunos, casi a todos los conocen.	
Desarrollo psicosocial	¿Considera usted que se le dificulta o se le facilita hacer amigos?	No pues, fácil.	De acuerdo a lo expuesto, el desarrollo psicosocial se manifiesta de forma normal, al no evidenciarse problemáticas que puedan poner en riesgo su desarrollo actual. Igualmente, para el caso del adolescente, se percibe la conciencia de cambio frente a las situaciones presentes y futuras lo que pudiera estar relacionado con el apoyo que ha recibido de la familia, sin dejar de lado, la actitud misma de este. Bajo esto, se destaca cómo hablar dinámica familiar influye en la presencia o ausencia de situaciones estresantes o en sus defectos en la formación de habilidades o
	¿Tiene pareja sentimental?	Pues ahorita no, tenia.	
	¿Ha tenido dificultades en algún área o etapa de su vida?	Pues casi no, casi problemas no porque no sé, o sea casi no hay problemas con lo que digo, no hay casi problemas.	
	¿Qué expectativas tienes del proceso de acompañamiento en el que actualmente se encuentra?	De mí, del cambio, que ya quiero cambiar y pues del apoyo que me están dando, o sea el apoyo que me brindaron y me están brindando le cambian a uno el	

		pensamiento, como una oportunidad.	capacidades para responder a las mismas, lo cual desde una perspectiva mucho más holística propicia un acercamiento a los vínculos socioafectivos que se puedan dar entre cada miembro, en palabras de autores como Sigüenza; como se cita en Astete, 2018; p. 4).
Educación	¿Actualmente está matriculado en alguna institución educativa? ¿Cuál es el último grado aprobado?	No, ahorita por el momento pues iba a ingresar a uno, pero pues como esto de la pandemia empezó acá, pues no han empezado clases, pero ahorita no estoy estudiando.	Para la categoría de educación, no se encuentra estudiando en la actualidad. Refirió de acuerdo a las preguntas, no tener problemas mayores en su entorno de interacción, salvo por la discordia con una de las docentes, lo que le llevó a abandonar la escuela, ante esto, se explica que, "la cualidad predominante de las relaciones afectivas en el aula, son construidas en gran parte a partir de la percepción que el maestro tiene de sus alumnos, y de las expectativas y objetivos que se derivan de dicha percepción" Chau y Saravia (2016; p.7). Todo esto haciendo referencia que, el clima emocional se genera a partir de la relación que se da entre cómo actúan los docentes y educandos y cómo éstos interactúan dentro de dicho lugar; poniendo especial énfasis en el actuar del docente, ya que es él quien construye y establece formas de relacionarse con su alumnado, a través de las percepciones que tiene de ellos. Empero, resalta la importancia de la educación para el adolescente y la vida en general, al ser un
	¿Tuvo problemas con algún docente en su época de estudiante?	Con un docente, ella no se el día que yo entre como que me agarro rabia y todo era para mí, todo me echaba como lo que hicieran a mí, y pues una vez de tanto, me mamé, hasta que una vez no me pude callar y le dije que a usted que le pasa porque siempre mi culpa, todo es mi culpa o sea ¿por qué? La enfrente y ella se puso a gritarme y yo también la grite y se puso decirme un poco de cosas y de ahí, no volví más al colegio, fue en sexto.	
	¿Cómo fue el ambiente escolar en su colegio?	Pues era bien, no, no era tan pesado, recochamos y hablamos y eso.	

	¿Cómo describirías el colegio?	Pues sí, porque ante todo va la educación ¿no?	puente de crecimiento, atendiendo a la etapa del ciclo vital en la que se encuentra y la importancia de la educación en la consolidación de la personalidad de este. Por ello, desde este ámbito la educación debe ser considerada un aspecto inherente y necesario para los procesos de reinserción ya que, les permite a estos individuos, de acuerdo a Gaviria et al. (2015), "comprender mejor su historia, ponerse objetivos personales socialmente Admisibles en materia social, familiar y profesional" (p.12).
	¿Considera importante la educación para los adolescentes hoy día?	El bachiller es importante para todo, porque si eres bachiller y quieres seguir una carrera, pues la haces.	

Nota: elaboración propia

Los siguientes resultados muestran los análisis hechos a la entrevista semiestructurada aplicada a la Sra. Que hace parte de cuidadora del adolescente de 43 años quien en la actualidad vive en unión libre con su pareja en un matrimonio de 5 hijos. Refiere un grado de educación hasta primaria y como ocupación es ama de casa. En lo que respecta al acompañamiento de sui hijo en el programa, refiere un lapso de 1 años aproximadamente. En función de esto, se presentan los resultados:

Tabla 2

Análisis entrevista semiestructurada a padres y/o cuidadores

Categorías	Preguntas	Participante	Análisis
	¿Qué actividades hacen en familia los fines de semana?	Pues los fines de semana en la casa	Para el desarrollo de esta categoría, se tuvieron en cuenta una serie de

Inteligencia emocional	¿Qué valores ve presente en su hijo(a) como persona?	Bueno, en lo que estuve en Cúcuta, aprendió muchas cosas, porque él era desordenado no, pues ahorita ya es bien ordenado más con uno, más unido, ahorita habla más.	características que desvelan en primera instancia el involucramiento del padre de familia en el desarrollo emocional del hijo. Basado en esto, los relatos evidencian que, tras la internacionalización del participante, el diálogo ha mejorado en el seno familiar y con ello, el conocimiento del padre sobre las metas del hijo. Empero, se resalta una falta de conocimiento sobre las normas del hogar, la existencia de valores al no dar información específica y con ello, de castigos frente a situaciones en las que el adolescente debe ser orientado, elemento que pudiera estar relacionado con la ausencia del rol parental que generan conductas poco adaptativas. Frente a esto, la madre refiere que el diálogo no funciona en las situaciones en las que debe reprenderlo, por lo que recurre el castigo físico, y percibe el cumplimento de las normas solo a través la tenida en cuenta de los horarios, lo que desvela la falta de conocimiento frente a las pautas de comportamiento no solo familiar, sino también en los demás ámbitos de vida. Sin embargo, no deja de lado la evolución de su hijo frente a situaciones que antes le eran difíciles de manejar. En función de esto, "Es ahí donde se ve la necesidad de la escuela de familia, para orientar a la toma de conciencia de la importancia de su responsabilidad para cumplir de
	¿Cómo es la relación con su hijo?	Ahora es mucho mejor, porque ahora dialogamos.	
	¿Qué temas de conversación tiene normalmente con su hijo?	Yo le digo que no esté en la calle, bueno que, sea juicioso que no tome que no fume que no, si, que aprenda a trabajar y que estudie.	
	¿Habla con su hijo sobre emociones?	Sí, yo le pregunto qué, que piensa, que ahorita que va a cumplir los 18 años, que él dice que quiere ir al ejército, es lo único que me dice, que él quiere ir al ejército y allá quedarse, o sea presta el servicio y quiere seguir.	
	¿Qué normas tienen establecidas en el hogar?	Pues que llegue temprano, la hora de la comida, pues si es el desayuno a las 7 prácticamente casi es acá, que este ahí, la media mañana a las 10, el almuerzo a las 12:30 y que llegue a las 5-6, pero si cuando salía, si, ahorita todo el tiempo en la casa.	
	¿Qué sucede si no cumple con las normas establecidas? Favor describa que normas ha incumplido, nombre una situación en la que haya ocurrido y su forma de actuar	No yo le ando duro, yo le pego, yo le hablo, antes le hablaba, pero entonces no me esto, no me hacía caso digámoslo así. Pero ahorita si, usted tiene que ser después que llegó de Cúcuta, usted tiene que hacer lo que yo le diga, tiene que cumplir	

			manera satisfactoria el deber fundamental del cuidado, atención y educación para sus hijos y para ser además referentes positivos" (Ramos y Hurtado 2018 p.1).
Influencia Familiar	¿Realiza usted algún tipo de actividad con su hijo?	No pues, casi no, ahí como toca en casa, no se puede salir ni al parque, todos en casa, entonces por ahí en la casa ver tele y conversar.	Frente a la categoría de influencia Familiar, no se evidencia mayor involucramiento parental de la madre en las áreas de desarrollo del menor, siendo para este caso, la educativa una de las más afectadas tras el abandono de la escuela. Cuestión que se evidencia igualmente en la realización de las tareas por falta de conocimiento sobre las mismas, de conformidad, se sostiene de acuerdo a Morales y Aguirre (2018), que: "en la adolescencia, se ha sugerido que el involucramiento de los padres en el hogar puede resultar más decisivo que el involucramiento en la escuela" (p.139). No obstante, se resalta la importancia que le confieren en la actualidad al crecimiento y desarrollo personal por lo que se convierte en un importante hito de impacto a nivel personal y familiar. Empero, no se evidencia involucramiento y mención de la figura paterna e inconsistencia frente a los relatos relacionados con la poca interacción de la madre con su hijo en cuestiones que competen u desarrollo emocional e interaccional.
	¿Hay otra persona que participe en la educación de su hijo?	Solamente yo, soy la que estoy ahí pendiente con él.	
	¿Qué tan seguido se queda su hijo(a) solo(a) en casa?	Solo, solo, no, siempre hay alguien en la casa, siempre está acompañado.	
	¿Actualmente su hijo se encuentra estudiando?	No, ahorita no, porque iba a estudiar en lo del ser humano, pero entonces eso no, o sea creo que no va a haber este año ese estudio.	
	¿Hay algún miembro de la familia que le ayude a hijo(a) con las tareas escolares?	Si, esto pues yo a veces en lo que más o menos entendía y el resto lo mandaba al internet digital, para que hiciera las tareas o con los compañeros. Él tenía ayuda solo que no volvió con el estudio.	
	¿Sabe usted si su hijo(a) actualmente tiene pareja sentimental?	Pues sí, por ahí tiene a una muchacha.	

Desarrollo psicosocial	¿Qué cosas cree que su hijo(a) espera de usted? ¿De lo que usted me acaba de decir, en qué medida cree que se cumple?	Pues que yo quiero ayudarlo, que sea alguien en la vida, pues que él logre estudiar para yo haberle ayudado. El quedo muy pequeño huérfano de papa, y pues tal vez yo no como le digo, no le decía bueno vamos a hacer esto, yo lo dejaba mucho en la calle. El salía por ejemplo de la escuela, dejaba el bolso y se regresaba. Yo me culpo, yo soy la culpable por no haberlo reprendido, no haberle hablado más. Pues si se ha cumplido, pero ahora que esta grande, después de que paso lo que paso. Cuando uno ya es que piensa, pero ya es como tarde, porque yo digo que ya fue muy tarde.	Basado en los relatos, se evidencia en la madre actitudes de acompañamiento en involucramiento en la actualidad sobre la situación presente que vive su hijo, porque lo que le motiva al crecimiento personal desde la orientación, relato que se sustenta bajo lo que refieren Suárez y Vélez (2018), "El grupo familiar proporciona apoyo emocional y protección a sus miembros y les permite su crecimiento y desarrollo, una función especialmente importante durante la adolescencia" (p.174). Cabe destacar que, para la madre se hace imprescindible un cambio notorio en su hijo, sin embargo, presenta sentimientos de culpa que puedas influenciar de forma indirecta dicho proceso, relacionado con factores de riesgo como la libertad excesiva y su influencia en la aparición de las conductas problemas.
	¿Qué espera del proceso de acompañamiento en el que actualmente se encuentra su hijo?	Yo espero que el cambie, como le digo yo, que lo que le hablen lo acepte, lo cumula lo que le diga la psicóloga y eso, para que él sea un joven de bien.	

Fuente: elaboración propia

Resultados pruebas aplicadas

Para este apartado, se desglasan los resultados obtenidos tras la aplicación de las pruebas psicométricas al adolescente y a la madre de familia.

Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2

La presente prueba, se le aplico a la madre de un adolescente quien se escogió como muestra objeto de estudio, en busca de identificar el tipo de competencias parentales presentes en su crianza, como factores de influencia en la aparición de conductas delictivas. Para este caso, se aplicó la prueba en mención en la que se identifican una serie de parámetros presentados en deciles y con ello, de las competencias presentes en la educación del hijo. Para el caso del participante, sus deciles se encuentran en un rango de intermedia y baja frecuencia de 4 y 1, para cada una de las competencias, pudiendo hallarse falencias en los componentes que la conforman. En función de lo dicho, se presentan los resultados:

Tabla 3

Resultados Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2

Decil	Vinculares	Formativas	Protectoras	Reflexivas
10				
9				
8				
7				
6				
5				
4	X			
3				X
2		X		
1			X	

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los datos presentados, como se especificó con anterioridad, las competencias parentales se encuentran en rangos de baja frecuencia e intermedia frecuencia en cada una de las áreas. Para el caso de las competencias vinculares, en el decil 4 con frecuencia intermedia se desvela que, hay falencias en los conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de conexión psicológica y emocional con el adolescente, especificado igualmente a través de la no existencia

de estrategias de promoción de salud mental y de apegos seguros, lo que permea el desarrollo socioemocional de este.

Para el caso de las competencias formativas, protectoras y reflexivas, se encuentran en rango de decil de baja frecuencia lo que se relaciona con deficiencias en el círculo dinámico de la familia; para el caso de las formativas, con la organización del entorno de aprendizaje, físico y psicológico del hijo, esto es, desde el caso del participante, el no involucramiento en las áreas de desarrollo humano, socioafectiva, educativa y personal. Al respecto de las protectoras, igualmente falencias en cuanto a la creación de condiciones propicias para el desarrollo, la disminucion y/o eliminación de posibles fuentes de estrés tóxico y el cuidado y protección necesarios para resguardar sus necesidades de desarrollo humano. Finalmente, en las reflexivas, con la creación de un proyecto familia que incluye todos los aspectos de metas a futuro y el involucramiento parental sobre las expectativas del rol de padre y su influencia en el desarrollo del adolescente.

Tabla 4.

Niveles de riesgo

Nivel de frecuencia	Zona de riesgo	Zona de monitoreo	Zona óptima
Alta Frecuencia	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Frecuencia Intermedia	No Aplica	No Aplica	No aplica
Baja frecuencia	Formativas, protectoras, reflexivas	No Aplica	No Aplica

Fuente: elaboración propia

Tomando en cuenta los resultados tras la aplicación de la prueba a la madre de familia, se destaca en primera instancia los puntajes obtenidos para cada una de las categorías, en las que se evidencian deciles de baja frecuencia, ubicando la parentalidad en una zona de riesgo, en las categorías de competencias formativas desde el desarrollo de la autonomía, la disciplina positiva y los aspectos de socialización dentro del hogar; protectores, desde la garantía de la seguridad, la provisión de cuidados y las redes de apoyo familiar y finalmente las reflexivas desde la construcción de un proyecto de vida, el autocuidado parental y todos los estadios de influencia en el desarrollo del hijo, que demuestran además de la necesidad de una intervención que pueda fortalecer áreas como sensibilidad parental, regulación del estrés, mentalización, etc., necesarias

para el desarrollo de la salud mental del participante, dificultades en el acompañamiento, la protección y la promoción de elementos dentro del hogar que puedan fortalecer el desarrollo positivos del adolescente.

Pese a esto, se resalta un puntaje mediano en propensión con las competencias vinculares, como un aspecto a reforzar desde este marco, con la empatía, la regulación del estrés, la calidez emocional y el involucramiento parental. En función de lo dicho, se destaca que, aunque, las dificultades en su presentación dentro del seno familiar puedan verse truncado, estas manejan un desarrollo constructivo y dinámico, por lo que se hace imperativo el acompañamiento del profesional que pueda ayudar a mitigar sus efectos negativos.

Test Autoevaluación Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI)

Como se especifica en la tabla, el siguiente test se le aplico al adolescente a fin de estudiar el nivel de inadaptación de este y la influencia que tienen los padres, progenitores o educadores en este problema. Para este caso, la tabla muestra los factores que estudia, aunado a las puntuaciones directas de la prueba, un centil y una escala de categorización hepta que equivale a los rangos de las puntuaciones en muy bajo o muy alto y un sistema de indicación critica, manejada través de: SC: sin constatar; C: constatada; CC: bien constada y CCC: muy constatada.

Tabla 5.

Resultados prueba adolescente

Factores					
		P.Directa	**Centil**	**S.Hepta**	**I.Crítica**
P Inadaptación Personal (P1+P2)		**8**	**80**	**CA**	**C**
P21 Cogniafección (P) II		**3**	**80**	**CA**	**C**
P221 Somatización (P) III		**1**	**95**	**A**	**CC**
P222 Depresión-Intrapunición (P) IV		**3**	**60**	**M**	**SC**
E1 Aversión Instrucción E11+E12+E13		**7**	**95**	**A**	**CC**
S11 Agresividad Social (S) I		**2**	**95**	**A**	**CC**
PI Pro-Imagen		**8**	**99**	**MA**	**CCC**
F Insat.A. Familiar F		**1**	**80**	**CA**	**C**
Pa Ed. Adecuada Padre (Tabla Especial)					
Pa1 Ed. Asist. Personalizada (Pa) I		**13**	**95**	**A**	**CC**
Pa3 Restricción Pa31+Pa32		**7**	**99**	**MA**	**CCC**

Pa31 Perfeccionismo Hipernómico (Pa) III		**3**	**95**	**A**	**CC**
Pa32 E. Aversivo Pa321+Pa322+Pa323		**4**	**99**	**MA**	**CCC**
Pa321 Rechazo Afectivo (Pa) IV		**1**	**95**	**A**	**CC**
Pa322 Perfeccionismo Hostil (Pa) V		**2**	**95**	**A**	**CC**
Pa323 Marginación afectiva (Pa) VI		**1**	**95**	**A**	**CC**
M Ed. Adecuada Madre (Tabla Especial)					
M1 Ed. Asist. Personalizada (M) I		**14**	**99**	**MA**	**CCC**
M3 Restricción M31+M32		**6**	**99**	**MA**	**CCC**
M31 Asistencia Restrictiva M311+M312		**2**	**99**	**MA**	**CCC**
M311 Marginación Afectiva (M) III		**1**	**95**	**A**	**CC**
M312 Rechazo Afectivo (M) IV		**1**	**95**	**A**	**CC**
M32 Personalidad Resltrictiva M321+ M322		**4**	**95**	**A**	**CC**
M321 Perfeccionismo Hostil (M) V		**2**	**80**	**CA**	**C**
M322 Perfeccionismo Hipernómico (M) VI		**2**	**95**	**A**	**CC**

Fuente: tomada del análisis de las variables que aborda la prueba. Para el caso de la tabla, muestra solo los puntajes constatados.

Tomando en cuenta los resultados, la presente tabla evidencia la información obtenida tras la aplicación, en la que se especifica en primera instancia los puntajes más significativos según la escala encontrándose las puntuaciones en niveles altos, lo que se especifica la preocupación para los factores que mide en función del sistema de indicación critica en el que la C: constatada incluye deciles del 66 al 80; CC: bien constada con los deciles del 81 al 95 y CCC: muy constatada con rangos de 96 al 99. Bajo esto, para el caso de la inadaptación personal, tiene un Centil de 80 con una indicación crítica constatada, lo que asevera que el individuo además de evidencia dificultades consigo mismo, presenta características relacionadas con estados de ánimo fluctuantes, culpabilidad, y mecanismos disociativos como evasión.

Cabe destacar que, para el caso de este Factor el componente de Autodesajuste en quien más encierra importancia. Al estar constatado, representa aspectos cognitivos y conativos, desproporcionados, aunado a reacciones emotivas desagradables. Siguiendo con esta misma línea, en lo que respecta a Cogniafección, presenta puntajes constatados, por lo que pudiera estar relacionado con la existencia de un autoconcepto negativo, insatisfacción personal y una posible tendencia al miedo. En lo que respecta a la somatización, los puntajes demuestran un índice crítico bien constatado, lo que desvela la aparición de molestias fisiológicas producto de las tensiones experimentadas.

Para el caso de inadaptación escolar, el factor de aversión a la institución, se encuentra bien constatado lo que pudiera relacionarse con la insatisfacción del participante hacia la experiencia educativa en general. En lo referente al factor de inadaptación social, se presenta igualmente bien constatado, lo que está relacionado con un Autodesajuste social en función de la realidad social que experimenta el participante, representado a través del incumplimiento de las normas y la presentación de comportamientos agresivos.

Para el factor de Pro-imagen, los puntajes presentan niveles altos, relacionados con una personalidad con autosuficiencia ingenua, con exagerado optimismo, un ajuste extremo a las normas y estructuras existentes. Elementos que pudieran estar mediados por la presentación en si misma de las dificultades en el medio y la experiencia de vida. De conformidad, otro factor con altos niveles muy bien constatado, se relaciona con la restricción en la que el adolescente pudiera estar representado por un estilo punitivo a través de seriedad, rechazo y castigo hacia la dinámica familiar y las figuras de los cuidadores, y un estilo despreocupado hacia el sentirse abandono, sin falta de atención y con poco afecto de los cuidadores.

Sumado a lo anterior, los puntajes más altos para estos factores se descantan igualmente con el factor de estilo aversivo, con niveles muy altos que posiblemente se relacionan con un rechazo afectivo, un perfeccionismo hostil y una marginación afectiva a través de las posibles carencias socioafectivas en su entorno de desarrollo, Cuestión que pone de manifiesto, la importancia de abordar este factor en propensión con los demás. Para el caso del factor de Educación Asistencial Personalizada, los puntajes son igualmente altos, evidenciando, además de conductas y estilos permisivos de crianza, carencias frente al seguimiento de normas y la autonomía, factor que se relaciona igualmente con la Asistencia restrictivas en la que pudiera desvelarse, mucha concesión frente a las demandas asistenciales del menor y el fomento de conductas de capricho. En función de esto, se destaca, la importancia de las pautas de crianza en el hogar y las figuras de autoridad como elementos primordiales en la educación de los individuos.

Tabla 6.

Matriz de triangulación

TRIANGULACIÓN				
Categoría	**Análisis entrevista**	**Análisis Escala de Parentalidad Positiva E2P V.2**	**Análisis TAMAI**	**Meta análisis**
Inteligencia emocional: capacidad para razonar sobre las emociones, refleja la capacidad del individuo para hacer mejor uso de sus propias cualidades y competencias sociales Quiliano y Quiliano (2020; p.24). **Influencia Familiar:** "creencias y actitudes de los padres hacia las creencias y actitudes de los hijos" de acuerdo a Avendaño Magaña Medina y Flores (2020; p.156).	Tomando en cuenta los datos suministrados con anterioridad, se destaca del proceso de análisis la importancia de las figuras de padres y cuidadores en el desarrollo en general de los individuos. En el caso del participante, se destaca que, la no existencia de una figura paterna y la vivencia con el padrastro, ha presupuesto, aunque se evidencia una aparente relación buena, desvela importantes cambios mediados por las pautas de crianza expuestas por la madre, lo que se relaciona directamente con la	En función de la aplicación, se hace necesario, para el caso de las competencias parentales, mayor involucramiento no sólo a nivel emocional, sino también psicosocial ya que la emisión de ciertas Conductas disruptivas y delictivas se deben no sólo a la falta de figuras de autoridad, sino también a la inexistencia de normas y pautas de comportamiento en el hogar que pudieran estar relacionadas con un estilo de crianza permisivo-	En cuanto a la aplicación de la prueba al adolescente, los resultados resaltan que, en los factores, las puntuaciones más altas se encontraron en el Autodesajuste con aspectos cognitivos y conativos, desproporcionados, aunado a reacciones emotivas desagradables. Siguiendo con esta misma línea, igualmente en la Cogniafección, relacionados con la insatisfacción del participante hacia la	Tomando en cuenta los análisis realizados, se destaca la importancia que toman las figuras de autoridad y de los cuidadores en la emisión de ciertas conductas de los individuos. En este caso, la característica a destacar de los análisis se da a través de las pautas de crianza recibidas en el entorno y el desarrollo

Desarrollo psicosocial: es un proceso de transformaciones que se atañen a todas las etapas de desarrollo humano y que evidencia la interacción permanente del individuo con su medio físico y social es un proceso que empieza desde la gestación; es decir, desde el vientre materno se integra, se gradúa, continua, se acumula y se desarrolla a fin de formar una visión de vida de sí mismo y la sociedad, todo esto, a partir del crecimiento y como el medio lo propicie (Motoche, 2019).	aparición de las conductas delictivas, al no existir además de pautas y reglas de comportamiento, apoyo a nivel biopsicosocial y carencias afectivas integralmente. Igualmente, que, para el caso de la categoría de inteligencia emocional e influencia familiar que, hay poco involucramiento de los padres en general, hay ausencia de reglas, normas de comportamiento e igualmente, formas de reprender las conductas del hijo, aspectos relacionados con el desconocimiento frente a formas de educar basado en estos elementos. Se destaca de esto que, la comunicación ya mejorado, sin embargo, aún presentan muchas falencias ya que no hay conocimiento sobre valores o el proyecto de vida	negligente en el que la madre siendo la principal figura presente en el desarrollo biopsicosocial, propició a lo largo del crecimiento del adolescente. Cabe destacar que, la ausencia la figura paterna y del padrastro en general, denotan la importancia de que los cuidadores cumplan un rol activo en la crianza de los individuos ya que, a partir de esto, se forja la personalidad y el patrón de comportamiento, que, para este caso, permearon la comisión del delito y el desarrollo de conductas poco adaptativas. Desde esta perspectiva, la influencia del entorno familiar y el estilo de crianza estuvieron mediando además de la	experiencia educativa en general. La Pro-imagen, desde una personalidad con autosuficiencia ingenua, con exagerado optimismo, un ajuste extremo a las normas y estructuras existentes, mediados por la presentación en si misma de las dificultades en el medio y la experiencia de vida. El factor de estilo aversivo, con un rechazo afectivo, un perfeccionismo hostil y una marginación afectiva a través de las posibles carencias socioafectivas en su entorno de desarrollo. En último lugar, el factor de Educación Asistencial Personalizada, evidenciando, además de conductas y estilos permisivos de crianza,	psicosocial del adolescente, al evidenciarse un estilo permisivo, con el fomento de ciertos comportamientos que pudieron dar paso a las problemáticas presentes. La aplicación de los instrumentos permitió aseverar que, la ausencia de la figura paterna y el no involucramiento materno, pudieron permear la aparición de las conductas disruptivas. Si bien este no es un elemento aseverado de tal forma, se evidencia la importancia que la dinámica familiar

Educación: según Haro (2021), la educación son todas aquellas actividades que se organizan intencionadamente con el propósito expreso de lograr determinados objetivos educativos y de aprendizaje.	del adolescente, la educación y las expectativas hacia metas a futuro. Desde este perspectiva, no se deja de lado la importancia que le confiere la madre al crecimiento personal por lo que en la actualidad, motiva a su hijo para la adquisición de conductas más adaptativas que puedan ayudarle a mejorar sus aspectos de vida en cada uno de sus ámbitos de desenvolvimiento.	aparición de las conductas, su mantenimiento (Jorge y González, 2017),	carencias frente al seguimiento de normas y la autonomía, factor que se relaciona igualmente con la Asistencia restrictivas en la que pudiera desvelarse, mucha concesión frente a las demandas asistenciales del menor y el fomento de conductas de capricho.	tuvo sobre el desarrollo madurativo del participante, el encontrarse en la prueba aplicada mayores falencias en el área familiar, sin dejar de lado las previstas en las áreas personal, social y educativa.

Fuente: elaboración propia

Discusión

La familia siendo la primera escuela y el eje central de las interacciones, influye en la formación del sujeto, es por ello que, es bien sabido que dicha influencia es evidente desde la concepción; donde la salud de la madre, su estado físico y mental durante el proceso de gestación tiene considerables consecuencias en el desarrollo durante todo el proceso e incluso después del nacimiento. De la misma forma, las condiciones externas como las económicas, sociales y culturales en las que se desenvuelven cada individuo constituye una importante fuente de estímulos o experiencias, que a la larga van a condicionar la forma en la que cada sujeto responda a las demandas del medio, al mismo tiempo que influyen en su desarrollo físico, cognitivo, social y emocional (López y Guáimaro, 2017).

Por esto, es de gran importancia que las dinámicas e interacciones que se den dentro del núcleo familiar sean consideradas de gran relevancia y se manejen bajo una óptica de protección, ya que si bien, muchos de los infantes a medida que avances en las etapas de desarrollo se verán expuestos a situaciones que para ellos pueden ser estresantes o ansiosas; ocasionando ya bien sea un desequilibrio a nivel intrapsíquico o la movilización de recursos psicológicos para hacer frente a las demandas del medio.

Autores como Astete, (2018) dejan claro que cada familia cuenta con elementos de funcionalidad que se trasmiten a todos los miembros por igual; es decir, el intercambio de patrones de comportamiento a través del aprendizaje observacional o transgeneracional, que van a condicionar el crecimiento de cada sujeto de manera individual o colectivo. De manera análoga, dichas experiencias determinaran la forma de comportarse ante determinadas situaciones, así como los recursos que cuente cada miembro para responder a las amenazas externas, o en su defecto en la forma en cómo se interprete la realidad.

Es por esto, que al momento de referirse a la familia y cómo estás se convierten en redes de apoyo, e influye en la presencia o ausencia de situaciones estresantes o en sus defectos en la formación de habilidades o capacidades para responder a las mismas, se hace necesario conceptualizar el término de cohesión familiar, el cual desde una perspectiva mucho más holística propicia un acercamiento a los vínculos socioafectivos que se puedan dar entre cada miembro, en palabras de autores como Sigüenza, (2015; como se cita en Astete, 2018) vendría a comprender

"la vinculación emocional, intereses, espacio, toma de decisiones, limites, recreación, coaliciones, amigos y tiempo" (p. 4).

De conformidad con lo dicho, el presente documento desde el abordaje de la influencia familiar en la aparición de conductas delictivas, deja entrever que su influencia guarda relación directa con la emisión de ciertos comportamientos en el sujeto. Este es un planteamiento que se evidenció a lo largo de la aplicación de las pruebas durante la recogida de información. La población objeto de estudio en este caso, muestra falencias estructurales y dinámicas en su desarrollo, lo que permea de forma tal, la aparición de factores de riesgo que se atañen al desarrollo de conductas de riegos potencialmente. Para este caso, se trae a colación la importancia que toma el desarrollo del sujeto a través del seno familiar y como los modelos educativos de crianza, suponen en suma instancia, importancia a la hora prever no solo el desarrollo psicosocial del sujeto, sino también su desenvolvimiento en el entorno inmediato, elemento que, para efectos de este trabajo, guardó relación con la emisión de ciertos comportamientos disruptivos en suma instancia.

Desde esta perspectiva, en cuanto al desarrollo psicosocial, se destaca como el ámbito educacional es el mayormente afectado ya que en la actualidad el participante no se encuentra estudiando y cuando lo hizo, por falta de conocimiento de la madre no hubo mayor involucramiento en las actividades estudiantiles. De hecho, se menciona como la principal causa de abandono se atañe a conflictos significativos con una docente, de la cual la madre no refiere nada al respecto. Mismo elemento, para la construcción de un proyecto de vida familiar que especifica las proyecciones a futuras de los miembros, fuera del cambio inmediato que pudiera presentar el joven y las relaciones interpersonales con sus pares, al hallarse diferencias significativas en los relatos sobre la existencia de una posible pareja romántica.

Ante esto, una posible explicación en la comisión del delito, y la falta de involucramiento familiar, pudiera deberse a qué, las familias con adolescentes vinculados al SRPA presentan características y configuraciones que influyen en el desarrollo de la conducta delictiva y la familia en sí. Algunas de estas, se dan con la presencia de padrastros que genera situaciones de tensión y cargas emocionales difíciles. Así mismo, cada de estás parecen estar desligadas, de los miembros entre sí, lo que está dado a un aislamiento emocional derivado de la disfuncionalidad de los roles y límites más difusos entre ellos (Medina, 2018).

Tomando en cuenta lo anterior, la influencia del entorno familiar y el estilo de crianza estuvieron mediando además de la aparición de las conductas, su mantenimiento. Desde este marco, una posible ruta explicativa se centraría en el estilo de crianza, al evidenciarse dentro de la dinámica y estructura familia, un estilo permisivo y más aún, un permiso negligente, no solo por las problemáticas conductuales, sino al hallarse igualmente, carencias afectivo emocionales, muy características de este tipo de crianza (Jorge y González, 2017), elemento que pudiera estar permeado por una creencia irracional igualmente a los estados de libertad en los adolescentes y la falta de figuras paternas en casa. Si bien esto es un aspecto que dependerá en gran parte de la estructura de desarrollo de los cuidadores, permea de forma directa en el desarrollo de autonomía, independencia, supervivencia y la estabilidad emocional de los miembros.

En función de lo anterior, un estilo permisivo funciona a partir de la confrontación y aceptación de conductas impulsivas, en las que no se establecen reglas ni obligaciones dentro del núcleo familiar, el estilo permisivo negligente, contempla el distanciamiento afectivo y la casi nula supervisión de las tareas del menor (Cerrón, 2020). Estos dos estilos, se presentaron a través de los relatos y las pruebas presentadas. De hecho, los puntajes muestran asistencia restrictiva en cuanto a la contemplación de caprichos en el fomento de conductas guiadas hacia este. De facto que, si bien las pruebas ofrecieron estadios que permitieron a grandes rasgos conocer la dinámica en la que se desarrolla y se desarrolló la aparición de la conducta, es igualmente imprescindible un estudio que indague sobre más elementos, en función del desarrollo del delito ya que si bien se especifica que, la influencia familiar fue el principal componente de aparición, no hay conocimiento explícitos acerca de la dinámica en general ya que la madre durante la presentación de los instrumentos, desconocía aspectos importantes de la vida del hijo lo que supone la validación del postulado que aquí se expone.

Para este caso, aunque la investigación en sí misma no presentó retos a la hora de desarrollarse, evidenció a lo largo de la intervención la importancia de abordar además de la influencia familiar y el desarrollo psicosocial, en función de los instrumentos utilizados, la puesta en marcha de estrategias que pudieran desvelar los recursos internos y externos del sujeto en su presentación. Esto es, ahondar en los factores mediáticos, de aparición y mantenimiento de ciertos comportamientos y los factores presentes antes de la conducta. Para este último aspecto, si bien se tiene en cuenta las pautas de crianza recibidas y el estilo afectivo utilizado para el desarrollo de

los apegos, no se deja de lado que, ninguno de ellos, ha dado apartes del locus interno y la percepción de vida de los miembros. Ante esto, solo se deja dicha la importancia de ahondar a profundidad las variables y atender de forma general, la problemática evidenciada.

Conclusiones

De acuerdo al trabajo realizado a lo largo de este documento, se da paso a la especificación de las conclusiones atendiendo a los objetivos planteados y el desarrollo de los resultados preliminares. Bajo esto, el trabajo se finiquita con lo siguiente:

La importancia del desarrollo familiar es un aspecto a resaltar en la educación de los seres humanos, el involucramiento paternal ocupa un lugar especial en el desarrollo de las conductas presentes y futuras. Para el caso de la población que se tomó como objeto de estudio, la influencia familiar es un elemento que permea la aparición de ciertas Conductas disruptivas. En este caso, al no existir una denominación de las figuras de autoridad y la no existencia de normas y pautas de comportamiento en este, el desarrollo de las conductas punibles pudo estar mediado y mantenido a partir de dichos elementos.

La influencia familiar y social en la aparición de las conductas, se dió a través del modelo permisivo de crianza que tuvo el adolescente. El análisis de la entrevista muestra como no hay conocimiento alguno sobre métodos de comportamiento familiar y responsabilidad frente a la realización de ciertas actividades. Para este caso, el área educativa es quien presenta mayores dificultades al no existir una figura que orientara su proceso de desarrollo. La no culminación del proceso educativo y el retiro de este, se dieron a partir de las difíciles de responder no sólo con la demanda escolar, sino también con la dificultad en el seguimiento de instrucciones, aspecto que pudo dar paso a las problemáticas existentes en dicha área.

Se destaca de los análisis como la figura materna evidencia culpa al expresar que las apariciones de las actividades punibles del adolescente se desarrollaron por la falta de atención y la carencia de aspectos necesarios en su crianza, cómo el desarrollo socioafectivo y la constitución de normas y autonomía personal. En cuanto a los factores individuales, el desconocimiento en general de su entorno, se da en función no solo por las carencias educativas, afectivas y familiares, sino también psicosociales en general. Aunque para este caso, en la actualidad se halla conciencia de la necesidad de cambio, el involucramiento y el cambio en los métodos de reprimenda necesitan ser modificados a la larga.

En función de la aplicación de las pruebas dispuestas, para el caso del cuidador, el desarrollo familiar se encuentra en zonas de riesgo, que evidencian la importancia de un acompañamiento psicoterapéutico que permita la modificación de las pautas existencia no solo relacionales, sino también de los roles que cumple cada miembro en la estructura de esta. Cabe destacar igualmente que, aunque, las dificultes en su presentación dentro del seno familiar pueda verse truncado, estas manejan un desarrollo constructivo y dinámico, por lo que se hace imperativo el acompañamiento del profesional que pueda ayudar a mitigar sus efectos negativos.

Finalmente, en cuanto a la aplicación de la prueba al adolescente, se específica un nivel de adaptación biopsicosocial bajo en propensión con los resultados previstos. De acuerdo a esto, el participante evidenció puntuaciones altas para cada uno de los factores estudiados, pudiendo constatar la existencia alta de desajuste personal, social y educativo. En cuanto a estos factores, las puntuaciones más altas se encontraron en el Autodesajuste con aspectos cognitivos y conativos, desproporcionados, aunado a reacciones emotivas desagradables.

Recomendaciones

Basado en los resultados de la investigación, se hace necesario tener en cuenta de algunos aspectos relevantes no solo para el marco investigativo. Por ello, se específican a continuación una serie de recomendaciones que pudieran ser tenidas en estudios que involucren a la población objeto de estudio.

Realizar en primera instancia, un abordaje holistico de la investigación en cuestión, en la que se explore además de los elementos presentes, la historia de vida de los participantes, para un mayor entendimiento de la aparición de las conductas. Igualmente, un estudio a profundidad que incluya los entornos de desarrollo del sujeto, sin dejar de lado, las áreas interactivas del mismo.

Sumado a lo anterior, la aplicación de instrumentos que pudieran medir además de las áreas mencionadas, escalas de valoracion para cada uno de los miembros de la familia y evidenciar así, un abordaje holistico del adolescente. Si bien se realiza aplicación a los cuidadores principales, se hace necesaria la aplicación a los demás miembros involucrados en el desarrollo del individuo.

Aunado a lo anterior, se recomienda acompañamiento psicosocial durante el desarrollo de intervención ya que se hallan falencias y desconocimiento frente a diversos temas de interés que además de permear el desenvolvimiento del individuo, resultan en la aparición de comportamientos que configuran factores de riesgo, por lo que afianzar los factores protectores, debería ser un suma instancia, el objeto de investigar la población con las características distintivas de esta.

De igual forma, se recomienda al lector y a la comunidad educativa en general que tenga interés en el abordaje de este tipo de temáticas, profundizar en variables que pudieran estar permeando su aparición. De conformidad, el abordaje de este tipo de temáticas en la generación de conocimiento y teorías que permitan el entendimiento de las problemáticas que se gestan en el desarrollo biopsicosocial de la muestra que se tomó como objeto de estudio. Esto es, una invitación a que los comunidad académica centre su interés en el estudio del desarrollo de ciertas conductas disruptivas que pueden estar inmersas en el destinatario de la calidad de vida de los seres humanos.

Ante lo anterior, crear estrategias que les permitan a la comunidad, y para este caso a los padres de familia, responder de forma óptima a ciertas situaciones encontradas. Si bien este es un aspecto que se encuentra sujeto a múltiples factores, desvela precisamente por sus características que los trabajadores de la salud, desarrollen programas que fortalezcan las estrategias de afrontamiento de las personas y dar paso con ello, al mejoramiento de la calidad de vida inmerso e influenciado por el contexto en sí mismo; aludiendo a la calidad de vida como un concepto integrado de todas las áreas de desenvolvimiento humano que en constante interacción, da paso al bienestar biopsicosocial.

Finalmente, la necesidad de adaptar más instrumentos psicométricos para la medición de variables que giren entorno al entendiendo de ciertas problemáticas en la población adolescente, atendiendo no solo a sus características individuales, sino también contextuales. Igualmente, procesos de acompañamiento equiparables con las necesidades encontradas, siendo la etapa donde se consolida la personalidad del individuo, procesos que fortalezcan el desarrollo serán de gran provecho no solo ahora en dicha etapa, sino también para la adultez y de por vida, por ello, gestionar el involucramiento de los diferentes actores inmersos en el desarrollo madurativo de los adolescentes, ocupan un espacio primordial en este hito investigativo.

Referencias bibliográficas

Agarwal, D. (2018). Delincuencia juvenil en la India: últimas tendencias y enmiendas que conllevan a la Ley de justicia juvenil. Gente: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 3 (3), 1365-1383.

Alarcón, D (2015). Plantilla – Cuestionario de Funcionamiento Familiar (ff-sil). Recuperado de https://danalarcon.com/plantilla-cuestionario-de-funcionamiento-familiar-ff-sil-para-trabajo-social/

Albiñana, J (2016). Psicología criminal. Recuperado de https://crimipedia.umh.es/topics/psicologia-criminal/

Apaza, M y Chávez, M (2019). Factores socio-familiares en la reincidencia en adolescentes infractores de ley del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa 2018- 2019. Recuperado de http://190.119.145.154/bitstream/handle/UNSA/10950/TSchhuml%26apqum.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arellano, M. F., & Moratalla, N. L. (2020). *Neuropsicología de la infancia y la adolescencia*. Universidad de Piura.

Arévalo-Mira, D.M. (2011). Aproximación multidisciplinar a la violencia autoinflingida. *Revista de Psicología GEPU*, 2(2), 19-50.

Arguedas González, K., Ocampo Gómez, A., Ramírez Guerrero, R., Reyes Monge, J., & Valerín Villarreal, M. X (2016). Factores protectores y de riesgo en dos personas adolescentes que intentaron suicidarse: Recomendaciones para la prevención desde la Orientación.

Arias Núñez, V., Mahecha González, E. L., Páez Cabrera, M. P., Rodríguez Bolívar, E. B., Romero Pardo, Y. K., & Santos Acevedo, A. C. (2020). Animación sociocultural a personas privadas de la libertad en la unidad de salud mental-cárcel la modelo.

Astete Florián, J. J. (2018). funcionalidad familiar y afrontamiento al estrés en padres de niños con leucemia

Avendaño Rodríguez, K. C., Magaña Medina, D. E. y Flores Crespo, P. (2020). Influencia familiar en la elección de carreras STEM (Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en estudiantes de bachillerato. *Revista de Investigación Educativa*, 38(2), 515-53.

Barba, M., Cuenca, M. & Gómez, A. (2007). Piaget y L. S. Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo. *Revista Iberoamericana de Educación*. 427. Recuperado de https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/Piaget_Vigotski_Desarrollo.pdf

Barragán, M y Gelvez, C (2020). Perfilación criminal en delitos sexuales asistidos en el instituto de medicina legal de Cúcuta. Recuperado de file:///D:/Downloads/Trabajo%20de%20Grado.pdf

Benítez Pérez, María Elena. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. Revista Novedades en Población, 13(26), 58-68. Recuperado en 28 de enero de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181740782017000200005&lng=es&tlng=es.

Boisvert, C. (2004). Descubre a tu hijo adolescente, de la tolerancia necesaria a la necesidad de intervenir. 1er edición. México: Promexa.

Cabieses, B., Libuy, M., & Dabanch, J. (2019). Hacia una comprensión integral de la relación entre migración internacional y enfermedades infecciosas. De la creencia a la evidencia para la acción sanitaria en Chile.

Campos, R. (2021). *La sombra de la sospecha: Peligrosidad, psiquiatría y derecho en España (siglos XIX y XX)*. LOS LIBROS DE LA CATARATA.

Cardozo-Rusinque, A. A., Martínez-González, M. B., Peña-Leiva, A. A. D. L., Avedaño-Villa, I., & Crissien-Borrero, T. J. (2019). Factores psicosociales asociados al conflicto entre menores en el contexto escolar. *Educação & Sociedade*, *40*.

Carrasco, M.A., & González, M.J., (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. Acción Psicológica, 4(2), 7-38.

Carrera, A., & Hipólito, S. (2018). Características de las Familias Funcionales y la Prevención de las Conductas Delictivas en los Adolescentes de la IE 24 De junio Huayobamba San Marcos–Cajamarca, Año 2017. http://190.187.227.76/handle/123456789/1622

Carvajal, J & Rincón, K (2016). Influencia de las pautas de crianza en jóvenes infractores como factores determinantes en la comisión de conductas antisociales y delictivas". Pamplona, Norte de Santander.

Castro Castañeda, L. M., Sanchez Puello, A. S., & Sanchez Rojas, P. C. (2019). Programa de educación ambiental desde una perspectiva intercultural en el barrio potosí de la localidad Ciudad Bolívar

Cerrón Lazo, M. (2020). Influencia de las estrategias de crianza sobre la afectividad en adolescentes de la ciudad de Huancayo.

Chamaya Carhuajulca, L. U. Z. (2020). Socialización parental y conducta delictiva y violenta en adolescentes de cuarto y quinto de secundaria de una institución educativa pública en Chiclayo.

Coello Aroca, A. L. (2019). El rol del talento humano como socio estratégico dentro de una organización familiar tradicional.

Colina Moreno, M. I. (2018). Ineficacia de la Criminalización de la Violencia Familiar–Ley N° 30364.

Corona, F., & Peralta, E. (2011). Prevención de conductas de riesgo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22 (1), 68-75.

Coronado, D. (2020). Tejiendo el perfil delictivo en el otro diferente.: La delincuencia en jóvenes y adolescentes. InterNaciones, (20), 209-242. https://doi.org/10.32870/in.vi20.7181

Del Pino, M., Bustamante, H., Ojeda, S., Fernández, D., Romano, C., & Romano, C. (2011). Vulnerabilidad adolescente. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5123611.pdf

Delaroche, P. (2017). *¿ Se debe ceder ante los adolescentes?*. Parkstone International.

Departamento Nacional de Planeación. (2011). Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:Colombia,disponibleen:https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publ icaciones/1-PNSCC%20FINAL%20AGO%202011.pdf.

Díaz Falcón, Dayana, Fuentes Suárez, Iselys, & Senra Pérez, Nielvis de la Caridad. (2018). ADOLESCENCIA Y AUTOESTIMA: SU DESARROLLO DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Conrado, 14(64), 98-103. Epub 08 de junio de 2019. Recuperado en 05 de abril de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400098&lng=es&tlng=es.

Echeburúa, Enrique. (2015). Las múltiples caras del suicidio en la clínica psicológica. *Terapia psicológica*, *33*(2), 117-126. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000200006

Escudero, C y Cortes, L (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Recuperado de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf

Folgueiras, P (2016). La entrevista. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf

Fuentes, Y. T. R. (2016). Influencia de los factores psicosociales de contexto en la conducta delictiva de los menores infractores del centro de formación juvenil de los patios. *Summa Iuris (histórico)*, *4*(2), 264-285.

Garaigordobil, Maite, & Maganto, Carmen. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, *13*(2), 57-68. https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17826

García, Enrique, Romero Muñoz, Nancy, Gaquín Ramírez, Keyla, & Hernández Mérida, Rosa A. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, *44*(2), 218-229. Recuperado en 07 de julio de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010&lng=es&tlng=es.

Garrido, V. (2005). ¿Qué es la Psicología criminal? Madrid: Biblioteca nueva.

Gaviria Malagón, L. J., Osorio Largo, C. V., & Hernández Cruz, M. Y. (2015). Familias y contexto penitenciario: estrategias de afrontamiento frente al proceso de privación de la libertad.

Gaviria, E., Cuadrado, I. & López, M. (2009). Introducción a la Psicología Social. Madrid: Sanz y torres.

Giraldo López, D., & Lotero Salas, Y. (2018). El riesgo psicosocial en los estudiantes adolescentes de la "Institución educativa Evaristo García" de Santiago de Cali.

Gobernación de Norte de Santander (2020). Plan de desarrollo de Norte de Santander 2020-2023, más oportunidades para todos. Recuperado de http://www.nortedesantander.gov.co/portals/0/PDD_2020-2023_Plan_de_desarollo.pdf

González, M.P., Rey, L. & Oliva, L. (2009). Las relaciones familiares y el consumo de drogas en los adolescentes de Xalapa, Veracruz. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala. 12(1).* P. 10-31 Recuperado de https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol12num1/Art2Vol12No1.pdf

González-Betanzos, F., Rivera-Heredia, M. E., & García-Rangel, F. (2016). Indicadores de riesgo de deserción en estudiantes de licenciatura. *Escenarios contemporáneos de la psicología. Controversias y desafíos*.

Gutiérrez, R, Díaz, Y., & Román R., (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. Ciencia Ergo Sum Universidad Autónoma del Estado de México. 23(3). Recuperado de http://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf

Heras Pérez, M. A. L. (2019). La (in) cuestionable imagen modernizadora del Desarrollo: Las representaciones sociales en torno al Desarrollo de alumnos y alumnas escolarizados en Centros Educativos de Enseñanzas Secundarias.

Hernández, P (2015). TAMAI. Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil. Recuperado de http://www.web.teaediciones.com/ejemplos/tamai2015_extracto.pdf

Hernández, P (2021). TAMAI. Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil (b). Recuperado de http://web.teaediciones.com/TAMAI--TEST-AUTOEVALUATIVO-MULTIFACTORIAL-DE-ADAPTACION-INFANTIL.aspx

Hernández, S., Fernández y Baptista. (2014). Metodología de la Investigación (págs. 544-555). México D.F: Mc Graw Hill.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *México. McGrawHill*.

Herrera, Patricia (1998). "Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente". Revista Cubana de Pediatría. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475311999000100006http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/Piaget_Vigotski_Desarrol lo.pdf

Infante Sánchez, D. (2021). El laberinto corporal y psiquico de la geografia femenina.

Instituto Colombiano Bienestar Familiar (2018). ABC Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_contra_los_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf

Ives, E. (2014). La identidad del adolescente. Cómo se construye. Revista de Formación Continuada de la Adolescencia 2(2). Recuperado de https://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/02-%2001%20Mesa%20debate%20-%20Eddy.pdf

Jessor (1991). Adolescencia bajo riesgo, (pp. 25-46). Montevideo: Editorial Trilce. Recuperado de https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=42635

Jessor, R. (1991). Risk behavior in adolescence: A psychosocial framework understanding and action. Recuperado de http://www.colorado.edu/ibs/jessor/pubs/1991_Jessor_JAH_RiskBehaviorinAdol escence.pdf

Jiménez Ramón, E. X. (2020). *El autoconcepto y su relación con los esquemas adaptativos en estudiantes de octavo a décimo año de EGB de la unidad educativa mena del hierro, de la Ciudad de Quito, en el año 2019* (Bachelor's thesis, Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica).

Jiménez, C., Torregrosa, E., Burgos, J.C., & Uitzil, L. (2013). Conformación de valores entre adolescentes. Revista electrónica de Psicología Iztacala. 16(3). Recuperado de https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol16num3/Vol16No3Art7.pdf

Jiménez, V., & Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. ACADEMO *Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, 3(2), 1-11.*

Jorge, E., & González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, *17*(2), 39-66.

Krauskopf, D (2002). Las conductas de riesgo en la fase juvenil. Recuperado de http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lecturas%208y9_UT_1.pdf

La Nación (2015). Criminalidad Juvenil. Recuperado el 29 de Enero del 2016 de: http://www.lanacion.com.co/index.php/columnas-opinion/editorial/item/250647- criminalidad-juvenil

Lara Vega, N (2017). *Jóvenes en riesgo de habitar la calle y sus redes de apoyo: la experiencia desde IDIPRON UPI Perdomo-Bogotá* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia).

Le Breton, D. (2003). La vida en juego, para existir. En Le Breton, D., Comp.

Loaiza Zuluaga, Y. E., & Osorio, L. D. (2018). El desarrollo de pensamiento crítico en ciencias naturales con estudiantes de básica secundaria en una Institución Educativa de Pereira-Risaralda. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, *9*(16).

López, G., & Guiamaro, Y. (2017). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social, (10), 31-55

Maldonado Ríos, J. J. (2021). El hacinamiento carcelario y su relación con los proyectos de reinserción social de los internos primarios menores de 29 años en el penal de Huamancaca, Huancayo-2018.

Manca, M. (2011). Agresiones al cuerpo en la adolescencia: ¿redefinición de los límites del cuerpo o desafío evolutivo? Revista Psicoanálisis, 33(1), 77-88.

Mancha Torres, G. L., & Ayala Gaytán, E. A. (2018). Factores de riesgo asociados a la conducta violenta de los jóvenes en México. *Revista desarrollo y sociedad*, (81), 171-210.

Martinez, A (2016). Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social. Recuperado de https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf

Medina Cely, E. P. (2018). Principales factores familiares que influyen en los comportamientos de los adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal.

Mendoza, E (2018). Factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito judicial de Lima Norte – 2017. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35057/Mendoza_BMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, M. & Aguirre, E. (2018). Involucramiento parental basado en el hogar y desempeño académico en la adolescencia. Revista Colombiana de Psicología, 27, 137-160. https://doi.org/10.15446/ rcp. v27n2.66212

Moratalla, N. L. (2019). *El cerebro adolescente*. Ediciones Rialp.

Moreno Garay, A. y Marín Brito, L. X. (2020). Factores biopsicosociales que influyen en las conductas delictivas de menores vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA) [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/32825

Moreno Ponce, Jorge Adriano (2016). La inseguridad ciudadana como proceso de "territorialización": Aproximación conceptual y teórica. Desafíos, 28(2), 145-176,http://dx.doi.org/10.12804/desafios28

Moreno, J. & Chauta, L. (2012). Funcionalidad familiar, conductas externalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la Ciudad de Bogotá. Psychología. Avances de la disciplina. 6(1). Pp. 155-166. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225770006

Motoche Suriaga, J. B. (2019). Factores biopsicosociales que influyen en las principales enfermedades mentales del adulto mayor en el ecuador. Recuperado de http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/13953

Munist, M., Suarez, E., Krauskopf, D., y Silber, T. (2011). Adolescencia y resilencia. 1er edición. Buenos Aires: Paidós.

Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf

Otzen, T. & Manterola C. Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. Int. J. Morphol., 35(1):227-232, 2017.

Padilla Herrera, P. R., & Estrada Mejía, C. R. (2019). *Inteligencia emocional en jóvenes que sufren violencia psicológica que asisten al Colegio Centro Intercultural de Computación y Turismo-CICT-* (Doctoral dissertation, Universidad de San Carlos de Guatemala).

Palacios, Ximena. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? Revista Ciencias de la Salud, 17(1), 5-8. Epub June 10, 2019. Retrieved Abril 05, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692727320190001000005&lng=en&tlng=es.

Papalia, D., Duskin, R. & Martorell, G. (2012). 12 ed. Desarrollo Humano. México: Mc Graw Hill

Parada Sanabria, ML (2020). Factores familiares implicados en la conducta delictiva de adolescentes en Colombia. Recuperado de https://repository.usta.edu.co/handle/11634/22018

Páramo, M.A. (2011). Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia: análisis de contenido a través de grupos de discusión. Terapia psicológica, 29 (1), 85-95.

Patiño Álvarez, L. D. (2020). La influencia de las redes sociales sobre las relaciones interpersonales en los adolescentes. *Recuperado de: http://hdl. handle. net/20.500*, *12494*, 16550.

Pita, S., Vila, M.T., & Carpente, J. (2002). Determinación de factores de riesgo. Atención primaria en la red, 1997(4), 75-78.

Policía Nacional de Colombia (2019). Dirección de Protección y Servicios Especiales. Recuperado de https://www.policia.gov.co/direccion/proteccion

Quiliano Navarro, Mónica, & Quiliano Navarro, Miriam. (2020). INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA. Ciencia y enfermería, 26, 3. Epub 17 de mayo de 2020.https://dx.doi.org/10.4067/s0717-95532020000100203

Raffo Lavalle, M. D. P. C. (2017). Decisiones juveniles: motivaciones que llevaron a mujeres jóvenes a pertenecer a sendero luminoso.

Ramírez Salazar, L. D., & Segovia Quijaite, C. K. (2021). Estrategia educativa para la prevención de enfermedades de transmisión sexual en estudiantes de secundaria del colegio Cosmos Ingenieros, 2020.

Ramos Salazar, M. T., & Hurtado López, M. T. T. (2018). *Escuela de familia para dar a conocer la importancia de la inteligencia emocional como contribución al desarrollo integral de sus hijas e hijos* (Doctoral dissertation).

Reina Giménez, E. (2017). Adolescentes infractoras: Una perspectiva de género ante los procesos de conflicto con la ley. Un estudio de la Comunidad Valenciana.

Roa Daza, Y. L., & Acevedo Mendoza, D. L. (2018). Factores de riesgo y protectores comunitarios frente a la aparición de conductas delictivas en adolescentes y jóvenes del barrio Simón Bolívar del municipio de Pamplona.

Rodríguez Londoño, M. D. L. Á., & Ordoñez Guerrero, L. J. (2020). *La resistencia creativa para hacer de la vida una obra de arte* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

Rodríguez Macías, A. (2019). Evaluación del desarrollo en Educación Infantil (3 y 4 años). Batería BEDEI.

Rodríguez Pinzón M. y Ferreira Henao. L. E. (2019). Factores de riesgos que predisponen a los adolescentes a cometer agresiones sexuales: una revisión bibliográfica (Tesis de pregrado). Recuperado de: http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/12482

Rodríguez, L. (2016). Criminología. 13. ed. México: Editorial Porrúa, S.A. de C.V.

Rodríguez, S. G. A., Echeverría, R. E., Alamilla, N. M. E., & Trujillo, C. D. C. (2018). Prevención de factores de riesgo en adolescentes: Intervención para padres y madres. *Psicologia Escolar e Educacional*, *22*, 259-269.

Romero, R., & Jessney, A. (2019). *LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU INFLUENCIA EN LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA RELACIÓN DE PAREJA DE LOS FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA DE LA PROVINCIA DEL ORO* (Bachelor's thesis, Ambato: Universidad Tecnológica Indoamérica).

Ruiz, P.J. (2013). Psicología del adolescente y su entorno. España: Ediciones Mayo, S.A. Recuperado de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicolog%C3%ADa%20del%20%20Adolescente%20y%20su%20entorno%20P.J.Ruiz%20L%C3%A1zaro.pdf

Ruppert, F. (2021). *Amor, deseo y trauma: Hacia una identidad sexual sana*. Herder Editorial.

Sanabria, A y Urrea, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. Colombia. Disponible en: http://revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/viewFile/150/219

Sanabria, A. & Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. Pensamiento Psicológico. 6(11). Recuperado de http://portales.puj.edu.co/psicorevista/components/com_joomlib/ebooks/PS13- 13.pdf

Schneider, S. (2004). El libro de los chicos, crecer y ser adulto. 3er edición. Madrid: Loguez Ediciones.

Silva, A. (2004). Criminología y conducta antisocial. México: Pax

Soria, M., Saiz, D., (coord.). (2005). Psicología Criminal. Madrid, España: Pearson Education.

Suárez, P., & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, *12*(20), 173-198.

Toboso Sánchez, B. (2019). El impacto disruptivo de la Inteligencia Artificial: Estudio prospectivo sobre su configuración en la sociedad y la categorización de su responsabilidad jurídica.

Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, *1*(3).

Varela, M. (2014a). Hacia una conceptualización de la Psicología Criminológica. Revista electrónica de Psicología Iztacala. 17(1) Recuperado de https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol17num1/Vol17No1Art5.pdf

Yanayaco Criollo, M. K. (2018). Relación entre la calidad de vida y la autoestima en los estudiantes de cuarto grado de secundaria de la IE Jacobo Cruz Villegas “EX 27” Catacaos-Piura.

Zamora, P. (2013). La construcción de identidad en la adolescencia. Revista del Colegio de Ciencias y Humanidades para el bachillerato. 19. Recuperado de www.journals.unam.mx/index.php/eutopia/article/download/44589/40276

Apéndice B.

Entrevista semi estructurada para padres

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA
PARA PADRES

Nombre:
Fecha:

Instrucciones

Señor(a) Evaluador(a):

A continuación, encontrará una serie de criterios mediante los cuales podrá revisar cada uno de los ítems del instrumento. Favor marcar con una "X" en los espacios correspondientes para cada uno según la revisión que haga de los mismos. Las observaciones generales favor colocarlas al final de la revisión. Cabe aclarar que la entrevista tiene como objetivo, indagar con los padres de familia al respecto del desarrollo del infante y su influencia durante el transcurso de su vida que pudieran afectar o inferir en el desarrollo de sus conductas delictivas.

Criterio/ Categoría	**Pregunta**	Pertinente	No pertinente	observación
	¿Qué actividades hacen en familia los fines de semana?	X		
	¿Qué valores les gustaría que tuviera su hijo(a) como persona que es?		X	El objetivo es evaluar el presente no el futuro, con el fin de obtener la información pertinente.
	¿Cómo se lleva con su hijo?	X		
Inteligencia Emocional	Podría decirme que cosas platican cuando están juntos, por ejemplo, de la escuela, de la maestra, de algún programa de televisión, etc.	X		Es importante que n se establezcan ejemplos dentro de las preguntas, siendc que es una respuesta sugerente, en ese sentido es oportuno dejarla abierta.
	¿Y en qué momento del día platican de esto?		X	No comprendo cual es la relevancia del momento del día

				para efectos de la información.
	¿Hace o dice usted alguna cosa a su hijo(a) cuando se porta bien o cumple con sus obligaciones y tareas?	X		La pregunta es compuesta y sugerente, le recomiendo establecer ¿qué normas tienen establecidas en el hogar?.
	En caso contrario, cuando su hijo(a) se porta mal o no cumple con sus obligaciones y tareas ¿hace o le dice usted alguna cosa?	X		Que sucede si no cumple con la norma establecida. Que ha hecho, nombre una situación en la que haya ocurrido ud como actuó.
	¿ A su hijo que es lo que le gusta y no le gusta hacer?		X	En esta pregunta cómo se evidencia la influencia familiar.
	¿Hay otra persona que participe en la educación de su hijo?	X		
	¿Qué tan seguido se queda su hijo(a) solo(a) en casa?	X		
Influencia Familiar	¿Ayuda su esposo(a) a su hijo(a) en las tareas escolares?	X		No es necesario especificar quien le ayuda, lo relevante es conocer quien est en casa y que actividades realiza, para vincular si existe apoyo u orientación en el áre escolar.
	Sabe usted si su hijo(a) actualmente tiene pareja sentimental?	X		
Desarrollo Psicosocial	¿Qué cosas cree que su hijo(a) espera de usted?	X		
	¿De lo que usted me acaba de decir, en qué	X		

Apéndice C.

Entrevista semi estructurada para padres con correcciones

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA
PARA PADRES

Nombre:
Fecha:

Instrucciones

Señor(a) Evaluador(a):

A continuación, encontrará una serie de criterios mediante los cuales podrá revisar cada uno de los ítems del instrumento. Favor marcar con una "X" en los espacios correspondientes para cada uno según la revisión que haga de los mismos. Las observaciones generales favor colocarlas al final de la revisión. Cabe aclarar que la entrevista tiene como objetivo, indagar con los padres de familia al respecto del desarrollo del infante y su influencia durante el transcurso de su vida que pudieran afectar o inferir en el desarrollo de sus conductas delictivas.

Criterio/ Categoría	**Pregunta**	Pertinente	No pertinente	observación
Inteligencia Emocional	¿Qué actividades hacen en familia los fines de semana?	X		
	¿Qué valores les gustaría que tuviera su hijo(a) como persona que es?	X		
	¿Cómo se lleva con su hijo?	X		
	Podría decirme que cosas platican cuando están juntos, por ejemplo, de la escuela, de la maestra, de algún programa de televisión, etc.	X		
	¿Y en qué momento del día platican de esto?	X		
	¿Hace o dice usted alguna cosa a su hijo(a) cuando se porta bien o cumple con sus obligaciones y tareas?	X		
	En caso contrario, cuando su hijo(a) se porta mal o no cumple con sus obligaciones y tareas ¿hace o le dice usted alguna cosa?	X		

Influencia Familiar	¿ A su hijo que es lo que le gusta y no le gusta hacer?	X		SON DOS PREGUNTAS
	¿Hay otra persona que participe en la educación de su hijo?	X		
	¿Qué tan seguido se queda su hijo(a) solo(a) en casa?	X		
	¿Ayuda su esposo(a) a su hijo(a) en las tareas escolares?	X		
	Sabe usted si su hijo(a) actualmente tiene pareja sentimental?	X		
	¿Qué cosas cree que su hijo(a) espera de usted?	X		
Desarrollo Psicosocial	¿De lo que usted me acaba de decir, en qué medida cree que se cumple?	X		NO ES PRECISA ESTA PREGUNTA CONECTAR CON LA ANTERIOR
	¿Qué espera del proceso de acompañamiento en el que actualmente se encuentra su hijo?	X		

Observaciones:
AJUSTAR LAS PREGUNTAS SEGÚN INDICACIONES DADAS.
FECHA DE JUICIO DE EXPERTOS: ABRIL 16 DEL 2021

YURANNY FARLEY MOGOLLON VALDERRAMA
Firma del Evaluador

Nombres y apellidos completos: Yuranny Farley Mogollon Valderrama
Tarjeta Profesional: 127338 COLPSIC

Apéndice D.

Entrevista Semi-estructurada para Padres o cuidadores avalada

Identificación del entrevistado
Nombre:
Edad:
Estado Civil:
Nivel de preparación académica:
Profesión:
N° de hijos:
Tiempo de permanencia en el programa:

Criterio/ Categoría	Pregunta
Inteligencia emocional	1. ¿Qué actividades hacen en familia los fines de semana? 2. ¿Qué valores ve presente su hijo(a) como persona? 3. ¿Cómo es la relación con su hijo? 4. ¿Qué temas de conversación tiene normalmente con su hijo? 5. ¿Habla con su hijo sobre emociones? 6. ¿Qué normas tienen establecidas en el hogar? 7. ¿Qué sucede si no cumple con las normas establecidas? Favor describa que normas ha incumplido, nombre una situación en la que haya ocurrido y su forma de actuar
Influencia Familiar	8. ¿Realiza usted algún tipo de actividad con su hijo? 9. ¿Hay otra persona que participe en la educación de su hijo? 10. ¿Qué tan seguido se queda su hijo(a) solo(a) en casa? 11. ¿Actualmente su hijo se encuentra estudiando? 12. ¿Hay algún miembro de la familia que le ayude a hijo(a) con las tareas escolares? 13. ¿Sabe usted si su hijo(a) actualmente tiene pareja sentimental?
Desarrollo psicosocial	14. ¿Qué cosas cree que su hijo(a) espera de usted? ¿De lo que usted me acaba de decir, en qué medida cree que se cumple? 15. ¿Qué espera del proceso de acompañamiento en el que actualmente se encuentra su hijo?

Apéndice F.

Entrevista semi estructurada para adolescente con correcciones

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA
PARA ADOLESCENTES

Nombre:
Fecha:

Instrucciones

Señor(a) Evaluador(a):

A continuación, encontrará una serie de criterios mediante los cuales podrá revisar cada uno de los ítems del instrumento. Favor marcar con una "X" en los espacios correspondientes para cada uno según la revisión que haga de los mismos. Las observaciones generales favor colocarlas al final de la revisión. Cabe aclarar que la entrevista tiene como objetivo, indagar con los padres de familia al respecto del desarrollo del infante y su influencia durante el transcurso de su vida que pudieran afectar o inferir en el desarrollo de sus conductas delictivas.

Criterio/ Categoría	**Pregunta**	Pertinente	No pertinente	observación
Inteligencia Emocional	¿Se siente satisfecho(a) con el tiempo que le dedican sus padres?	X		
	¿Considera usted que le es difícil hacer amigos?	X		
	¿Durante los últimos días ha sentido que es una persona feliz?	X		Replantear, podría establecer siente bienestar.
	¿Qué tan unido se siente a los miembros de su familia?	X		
	¿Con qué frecuencia ha sentido que las dificultades se le amontonan sin poder resolverlas?	X		
	¿Ha pensado en algún momento que está harto de todo?	X		
	Si es así ¿cómo manejó esa situación?	X		
	¿Tiene pareja sentimental?	X		

Apéndice G.

Entrevista semi estructurada para adolescente con correcciones

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA
PARA ADOLESCENTES

Nombre:
Fecha:

Instrucciones

Señor(a) Evaluador(a):
A continuación, encontrará una serie de criterios mediante los cuales podrá revisar cada uno de los ítems del instrumento. Favor marcar con una "X" en los espacios correspondientes para cada uno según la revisión que haga de los mismos. Las observaciones generales favor colocarlas al final de la revisión. Cabe aclarar que la entrevista tiene como objetivo, indagar con los padres de familia al respecto del desarrollo del infante y su influencia durante el transcurso de su vida que pudieran afectar o inferir en el desarrollo de sus conductas delictivas.

Criterio/ Categoría	**Pregunta**	Pertinente	No pertinente	observación
Inteligencia Emocional	¿Se siente satisfecho(a) con el tiempo que le dedican sus padres?	X		
	¿Considera usted que le es difícil hacer amigos?	X		ES DIFICIL
	¿Durante los últimos días ha sentido que es una persona feliz?	X		
	¿Qué tan unido se siente a los miembros de su familia?	X		
	¿Con qué frecuencia ha sentido que las dificultades se le amontonan sin poder resolverlas?	X		
	¿Ha pensado en algún momento que está harto de todo?	X		ARTO
	Si es así ¿cómo manejó esa situación?	DEBE AJUSTAR ESTA PREGUNTA Y LA ANTERIOR		

	¿Tiene pareja sentimental?	X		
Influencia Familiar	¿ Que tanto tiempo se pasa en familia?	X		
	¿Estás de acuerdo con las normas o reglas para distribuir las responsabilidades y tareas de la casa entre los distintos miembros de tu familia?	X		ESTA
	¿Tiene facilidad a la hora de expresar sus deseos a los miembros de su familia?	X		
	¿Qué piensa que su familia espera de usted?	X		OJO CON LA REDACCION
	¿Su familia acepta a sus amigos?	X		
	¿Qué actividades de diversión o de ocio realiza con su familia?	X		
Desarrollo Psicosocial	¿ Ha tenido dificultades con algún compañero de clase?	X		
	¿Ha tenido dificultades con algún docente?	X		
	¿Qué expectativas tienes del proceso de acompañamiento en el que actualmente se encuentra?	X		

Observaciones:
AJUSTAR LAS PREGUNTAS SEGÚN INDICACIONES DADAS.
FECHA DE JUICIO DE EXPERTOS: ABRIL 16 DEL 2021

YURANNY FARLEY MOGOLLON VALDERRAMA
Firma del Evaluador

Nombres y apellidos completos: Yuranny Farley Mogollon Valderrama
Tarjeta Profesional: 127338 COLPSIC

Apéndice H.

Entrevista semi estructurada para adolescente avalada

Entrevista Semi-estructurada para Adolescentes

Identificación del entrevistado
Nombre:
Edad:
Estado civil:
Nivel de escolaridad:
Programa:
Tiempo de permanencia en el programa:

Criterio/ Categoría	Pregunta
Inteligencia emocional	1. ¿Se siente satisfecho(a) con el tiempo que le dedican sus padres? 2. ¿Qué tan unido se siente a los miembros de su familia? 3. ¿Cómo se ha sentido en los últimos días? 4. ¿Cuándo se le presentan dificultades de qué manera las resuelve? 5. ¿Considera que en algún momento ha estado cansado de todo? 6. Si es así ¿cómo manejó esa situación?
Influencia Familiar	7. ¿Qué actividades de diversión o de ocio realiza con su familia? ¿Cuánto tiempo dedican a estas actividades? 8. ¿Está de acuerdo con las normas o reglas para distribuir las responsabilidades y tareas de la casa entre los distintos miembros de tu familia? 9. ¿Tiene facilidad a la hora de expresar sus deseos a los miembros de su familia? 10. ¿Tiene algún conocimiento sobre lo que su familia espera de usted? 11. ¿Su familia acepta a sus amigos?
Desarrollo psicosocial	12. ¿Considera usted que se le dificulta o se le facilita hacer amigos? 13. ¿Tiene pareja sentimental? 14. ¿Ha tenido dificultades en algún área o etapa de su vida? 15. ¿Qué expectativas tienes del proceso de acompañamiento en el que actualmente se encuentra?
Educación	16. ¿Actualmente está matriculado en alguna institución educativa? ¿Cuál es el último grado aprobado? 17. ¿Tuvo problemas con algún docente en su época de estudiante? 18. ¿Cómo fue el ambiente escolar en su colegio? 19. ¿Cómo describirías el colegio? 20. ¿Considera importante la educación para los adolescentes hoy día?

Apéndice I.

Consentimiento informado para padres

CONSENTIMIENTO INFORMADO
ADULTOS

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía número _____ de _____, actuando en calidad de paciente y en total uso de mis facultades mentales, manifiesto mi aceptación voluntaria de la investigación psicológica ofrecida por la Psicóloga(o) en formación_____ del Programa de Psicología de la Universidad de Pamplona, el cual me ha sido claramente explicado.

Entiendo que toda la información concerniente a la evaluación y el tratamiento psicológico es confidencial, se mantendrá custodiada de la información dada en la entrevista y no será divulgada ni entregada a ninguna institución externa o individuo sin mi consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro mi integridad física, mental o la de algún miembro de la comunidad.

Autorizo a la Psicóloga(o) en formación_____ del programa de psicología de la Universidad de Pamplona, para que consulte mi caso con otros profesionales, si en algún momento se requiere, con el fin de brindar el mejor tratamiento posible. Igualmente, el resultado de dicha consulta me será comunicado en forma verbal o escrita.
En forma expresa manifiesto a usted que he leído y comprendido íntegramente este documento, por lo cual acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

Nombres y apellidos: _____

_____ _____

FIRMA **CIUDAD Y FECHA**
CC No.

Apéndice J.

Consentimiento informado para adolescentes

CONSENTIMIENTO INFORMADO
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Yo,_____, identificado con cédula de ciudadanía número _____ de _____, actuando en mi calidad de representante legal del niño, niña o adolescente_____ con tarjeta de identidad número _____ manifiesto mi aceptación de la investigación psicológica ofrecido por la Psicóloga(o) en formación _____ del Programa de Psicología de la Universidad de Pamplona, el cual me ha sido claramente explicado.

Entiendo que toda la información concerniente a la evaluación y el tratamiento psicológico es confidencial, se mantendrá custodiada y no será divulgada ni entregada a ninguna institución externa o individuo sin mi consentimiento expreso, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo, y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro la integridad física o mental del menor o de algún miembro de la comunidad.

Autorizo a la Psicóloga (o) en formación, para que consulte este caso con otros profesionales, si en algún momento se requerirse, con el fin de brindar el mejor tratamiento posible. Igualmente, el resultado de dicha consulta me será comunicado en forma verbal o escrita.
En forma expresa manifiesto a usted que he leído y comprendido íntegramente este documento, por lo cual acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

Nombres y apellidos: _____

_____ _____

FIRMA **FECHA**
CC No.